CONTRATO No. 4600094355 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 30 de Agosto
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 11 de octubre de 2022

CONTRATANTE:	Distrito Especial de ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA:	Corporación Educativa "COMBOS" Comunidades Educativas de Base
NIT:	800.221.133-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Gloria Amparo Henao Medina
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.894.896
OBJETO:	Desarrollar acciones para la promoción de derechos y prevención de las vulneraciones de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, sus familias y actores corresponsables.
VALOR INICIAL:	Cuatro mil ciento setenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y un PESOS M/L ($4.171.356.731) IVA incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos catorce (214) días, sin exceder la presente Vigencia.
FECHA DE INICIO:	15/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2022

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600094355 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Durante el periodo de verificación del presente informe de supervisión (Agosto) se realizó el seguimiento al cumplimiento parcial en el desarrollo de procesos de promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones en niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, sus familias y actores corresponsables y en las 16 comunas y 5 corregimientos del Municipio de Medellín, con el fin de propender entornos protectores que les garantice su desarrollo humano desde sus capacidades y talentos. Por lo tanto, se verifico el cumplimiento parcial del objeto y alcance del presente contrato.

- Así mismo, se hizo seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

En este mes se tuvo un avance en la identificación de espacios para la realización de los encuentros y se logra realizar una convocatoria que permite la consolidación de grupos.

Desde la supervisión se continúa realizando un acompañamiento permanente, sobre todo en los aspectos relacionados con el cumplimiento de los criterios de calidad en la elaboración de los formatos, en el registro y entrega de los datos con los que se hará seguimiento al cumplimiento de las metas y productos.

- Además, se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato, se registra en el siguiente cuadro:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE/CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Informe técnico del contrato dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente, con corte al último día de cada mes	CUMPLE	El informe se recibe entre los días hábiles señalados en las obligaciones.	Informe técnico enviado a través de correo electrónico el cual es publicado en SECOP Informe físico que reposa en el archivo de la secretaría
Reunión con la supervisión del contrato para realizar seguimiento a las acciones e indicadores.	CUMPLE	En este mes se hace una reunión de seguimiento del contrato el 17 de agosto de 2022	Correos Actas Informes
Participar y apoyar las actividades programadas	CUMPLE		Fotografías

por la Administración Municipal			
Articulación de la propuesta con el Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia de la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y otras instancias de ciudad, propiciando el trabajo en red.	CUMPLE		Actas de reunión
Adquirir la dotación e insumos necesarios para la atención y funcionamiento del objeto del contrato.	CUMPLE		Dotación verificada
Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos	PENDIENTE	Se envió correo desde la supervisión haciendo la solicitud del certificado	
Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	N/A	Para el periodo de ejecución del presente informe no se han generado acciones asociadas a la presente obligación.	
El contratista acompañará a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Municipal.	CUMPLE	En este mes no se presentaron este tipo de espacios.	N/A
Deberá presentar la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo a los quince (15) días luego del inicio de la ejecución del contrato.	CUMPLE	Se recibe entrega la relación del 100% de personal.	Correo con relación del personal
Contratar el personal requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato; y en caso de sustitución por otro personal debe conservar el perfil establecido y presentado en la propuesta	CUMPLE	Entrega de hojas de vida	Se reciben hojas de vida y se hace verificación del cumplimiento del perfil.

Acreditar el pago de los aportes de los empleados del contratista al sistema de seguridad social.	CUMPLE	Realiza entrega de los comprobantes de pago de aportes al SGSS los cuales son revisados por el apoyo administrativo de la supervisión	Correo electrónico con los soportes. Registro de seguimiento en el informe de supervisión
Mantener inventario actualizado de materiales y suministros, requeridos para el funcionamiento el contrato.	CUMPLE	En este mes se aprueba cotizaciones para compras de más elementos que sirven a la ejecución del contrato	Inventario
El contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión- SIG.	CUMPLE	El operador ha estado atento a los requerimientos, en este primer mes no se ha presentado un requerimiento al respecto de manera directa.	
El contratista adoptará la documentación, que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Municipio de Medellín, tales como: procedimientos, formatos, protocolos y demás, debidamente diligenciada.	CUMPLE	Se realiza reinducción del diligenciamiento de los formatos 23 de agosto de 2022	Acta de reunión Informe de revisión de las evidencias
En caso de implementar otros formatos adicionales, estos deberán ser entregados para su respectiva revisión y aprobación por el profesional encargado del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez.	CUMPLE	Se reciben recomendaciones de ajuste de uno de los formatos y desde el equipo de calidad se procede a su elaboración	Correo
El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos.	CUMPLE	Para el inicio del contrato no se ha notificado una evaluación.	
El contratista deberá realizar e implementar planes de mejora, con su	CUMPLE	No se identifica aspectos a mejorar en este mes.	

debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión y del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez.			
El contratista garantizará la custodia de la información de los niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE	Se dan orientaciones para esta custodia	
Utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión, oportunidad y periodicidad definidas por el Municipio de Medellín.	CUMPLE	Se están utilizando	Se recibe matriz con los registros.
Diligenciar las bases de datos con la información de las niñas, niños y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades, la información debe permanecer actualizada; además debe ser entregada en medio magnético con los informes mensuales a la supervisión del contrato.	CUMPLE		El operador hace entrega de la información actualizada en medio magnético
Una vez finalizado el contrato debe suministrar al supervisor los archivos, las bases de datos, la descripción y evaluación de los procesos y toda la información generada en la ejecución del contrato, así como las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificaciones acordadas con el contratista.	N/A	Verificación al finalizar contrato	
Las carpetas que se	CUMPLE	Verificación al finalizar	

entregarán de manera física corresponderán a la información relacionada en la tabla de retención documental de la Alcaldía de Medellín.		Contrato	
Implementar acciones tendientes a maximizar las acciones que promuevan el cuidado y conservación del medio ambiente en el desarrollo del contrato, tanto con el talento humano contratado como con la población a intervenir, es decir dando la aplicabilidad lo referente a compras públicas sostenibles - CPS.	CUMPLE	Se solicita al operador plan de acción que sume al cumplimiento de esta obligación	

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

A continuación se desarrolla un resumen de las acciones que el contratista ejecutó por cada componente durante el periodo del presente informe, se relaciona con su respectivo avance cuantitativo y cualitativo y queda como soporte CD de las evidencias que son entregadas en archivo:

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO: Desarrollar acciones para la promoción de los derechos y prevención de las vulneraciones de los niños, niñas y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Objetivo: Promover la salud mental fortaleciendo los factores de protección y mitigando factores de riesgo psicosocial y físico asociados a la pandemia, la dinámica familiar y demás aspectos involucrados en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Producto:

- 1.849 encuentros vivenciales psicosociales

La supervisión estuvo al tanto del aporte que este componente brinda en la conformación de los grupos, y de los tejidos que se forman entre niños, niñas y adolescentes con los facilitadores y a su vez, en los elementos que se van configurando en los primeros encuentros para generar confianza y cercanía y así ir construyendo un contexto que propicie el reconocimiento, la apropiación y expresión de sus emociones y sus vivencias las cuales pueden dar cuenta de cómo va su entorno, sus situaciones, su crecimiento y desarrollo.

En este sentido el operador durante este mes desde este componente desarrolló sus acciones en torno a la gestión en territorios para disposición de espacios, las convocatorias y conformación y el acompañamiento psicosocial desde lo grupal e individual con miras a la identificación de factores que afectan la vida y derechos de niños, niñas y adolescentes. Además, entró en sintonía con la línea temática diseñada y se retomaron distintas propuestas lúdicas, artistas y metodológicas para los primeros encuentros psicosociales que buscaron retomar el rol del o la profesional psicosocial y el sentido de los dialógicos-participativos e individuales, acercar el concepto de la salud mental y su correspondencia con la garantía de los derechos y el restablecimiento de estos mismos.

Por medio del acompañamiento psicosocial se logran reconoces los comportamientos y tejidos arraigados al niño, niña o adolescente por su entorno, así entonces desde la mirada introspectiva a reconocer esas problemáticas individuales o colectivas se da el ejercicio de la observación directa, teniendo en cuenta el contexto social del territorio, sus dinámicas sociales, los que estudian, también qué dinámicas tienen en sus instituciones educativas y su relacionamiento interpersonal con el entorno.

La acción del psicosocial permite por medio del manejo de las estrategias poder subsanar y poder llegar al centro del problema creando y propiciando espacios para el goce del manejo de situaciones vulnerables y el goce de una mejor estabilidad mental para así comprender un desarrollo íntegro y pleno del niño, niña o adolescente.

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	En el mes de agosto, el equipo psicosocial, desarrolló una propuesta temática basada en el marco de los hitos de ciudad: Factores de riesgos, en feria de flores; una mirada a los territorios desde su historia, ambiente, convivencia y espacios de participación infantil y juvenil. De acuerdo a estos contenidos, la propuesta pedagógica recogió en los sentidos de la promoción la identificación de derechos fundamentales y el acceso a los mismos, evidenciando de un lado un alto índice de desmotivación escolar que se vio reflejado en desescolarización y riesgo de deserción, permanencia en calle y afectación emocional. Para el proyecto han sido tiempos de consolidación de grupos y para ello se dispusieron estrategias lúdicas y recreativas que les permitieran a niños y niñas recoger acuerdo y reconstruir otros tejidos de confianza, aceptación y respeto. Con los y las adolescentes se vio la necesidad de	Se observa movilidad en la asistencia y permanencia de algunos niños y niñas en los grupos, lo que ha generado dificultad para la individualización de sus situaciones y el desarrollo de sesiones de escucha. La rotación quincenal del y la profesional hace difícil dar continuidad a una conversación iniciada en una sesión de escucha, depende de si el niño o niña ese

	realizar abordajes focalizados y el desarrollo de temáticas relacionadas con relaciones de género y vivencia de la sexualidad. La interculturalidad se viene tejiendo en la convivencia diaria y se activaron las derivaciones necesarias para el acompañamiento familiar.	día asiste al grupo.
Realizar encuentros psicosociales con 3820 niñas, niños y adolescentes que participan en la ejecución del proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	Las acciones psicosociales fueron dando respuesta al cronograma de los y las profesionales para realizar encuentros, grupos focales, sesiones de escuchas y otras actividades que demandaban su presencia como los análisis. Cada grupo y sector de la ciudad, ha dejado ver sus particularidades en problemáticas y dinámicas relacionales lo que ha dado lugar a priorizar temas y extender su desarrollo a dos y cuatro encuentros. Se realizaron 487 encuentros vivenciales desde lo psicosocial, se realizaron abordajes sobre la salud mental, el autocuidado, riegos en redes sociales asociados a explotación sexual comercial, el derecho a participar y el reconocimiento de derechos. *"Profe, No se debe poner ni la dirección de la casa ni el número de celular, porque nos pueden localizar", niña, 12 años* *"Los errores que se cometen al otorgar un celular a los niños y las niñas a temprana edad, se podría contribuir de una mayor forma, a la prevención y la vulneración de los derechos que los niños y las niñas tienen", profesional psicosocial, c8*  Bailando cuido mis derechos. Comuna 9, Buenos Aires. De otro lado, con respecto a la escolarización se	Comprometer a distintos actores de la comunidad en un abordaje temático común de modo que todos y todas reconozcan las situaciones que afectan la vida de los niños y niñas sin necesidad de hacer quiebres y poder avanzar en acciones de protección y prevención comunitaria.

<table>
<tr><td></td><td>realizó un sondeo por parte de este componente que dio lugar a retomarlo no solo para sensibilizar sino para derivar a Respuesta institucional.

Algunas acciones territoriales se realizaron como complementariedad al abordaje temático con respecto a la permanencia en calle y/o trabajo infantil y la Escnna.</td><td></td></tr>
<tr><td>Realizar acompañamiento individual y/o grupos focales con niñas, niños y adolescentes que lo requieran.</td><td>“Pro, a mí, el personaje que nos mostró, me gusto porque ella dice que no debemos dejar que nadie nos toque nuestras partes privadas”

El anterior testimonio fue la expresión de una niña luego de presentarles el rol del o la profesional psicosocial y algunas fuerzas y capacidades de unos personajes mágicos que hacen parte de un dispositivo pedagógico diseñado por la corporación educativa combos: el Álbum de hadas, duendes y brujas.

Los espacios de escucha y los grupos focales, fueron la posibilidad de avanzar en conversaciones y diálogos individuales y particulares con niños, niñas y adolescentes que requieren centrar la atención en ciertos temas, problemáticas o actitudes. Los contenidos que circularon durante este mes, estuvieron referidos al autocuidado, la negociación no violenta de los conflictos, las violencias sexuales y de género y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Es necesario señalar que, en algunas ocasiones, el efecto de estas conversaciones derivó en remisiones internas para acompañamiento familiar.

<table><tr><th colspan="2">GRUPOS FOCALES PSICOSOCIALES PRESENCIALES AGOSTO DE 2022</th></tr><tr><td>GRUPOS REALIZADOS AGOSTO</td><td>34</td></tr><tr><td>ASISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS</td><td>499</td></tr></table></td><td>Algunos territorios no cuentan con las condiciones adecuadas para establecer comunicaciones privadas o el abordaje de algunos temas sensibles a la comunidad, por lo que las estrategias implementadas se basan en dibujos o escritura de cartas o cuentos que son analizadas luego por los y las profesionales.
Por ello, cuando, se reconoce que una problemática genera riesgos para él o la profesional, la derivación se hace interna a otro equipo de modo que se minimicen los efectos y se garantice la permanencia en el sector con mayor seguridad.</td></tr>
<tr><td>Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños</td><td>Con el fin de dar cumplimiento a este compromiso se avanzó en el análisis del instrumento de la prueba de habilidades sociales, realizando los ajustes necesarios y revisando el proceso metodológico para su aplicación.

Con profesionales de la Unidad de niñez, la Gesis y las coordinaciones del componente y del proyecto</td><td>Aprovechar los resultados de la medición para fortalecer los procesos pedagógicos en torno a los aprendizajes en</td></tr>
</table>

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

y adolescentes con las acciones realizadas desde el proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	diseñaron la ruta metodológica para dicho resultado. Desde el 30 de agosto se empezó la aplicación de la prueba	derechos y cambios actitudinales y desarrollo de habilidades sociales que lo requieren.
Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendo su participación e incidencia política.	De manera puntual se viene intencionando, la identificación de niños y niñas con capacidades de liderazgo y de participación de modo que se vinculen a procesos de ciudad ya sea con dinámicas propias de su territorio o de los consejos de ciudad, relacionados con la política pública. Igualmente, se aporta en el reconocimiento de los talentos y habilidades de niños niñas y adolescentes para el arte.	Posibilitar la articulación concreta y puntual con los consejos de ciudad y otras instancias de participación infantil y juvenil de la ciudad, que los y las escucha y garantice posibilidades para la incidencia política y publica.
Apoyar en encuentros e interacciones familiares y/o intergeneracionales , para ello, según el caso, generar articulación con la Unidad Familias Medellín, con el equipo de personas mayores (Amautta), o demás dependencias de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, u otras entidades de la Alcaldía de Medellín o actores gubernamentales no gubernamentales.	Se han establecido algunas gestiones para posibilitar los encuentros intergeneracionales con la unidad Amauta, sin embargo, no se cuenta con espacios claros en el cronograma. Se han venido identificando en las comunas los grupos de clubes de vida, y se proyecta concretar la estrategia y espacios de encuentro. Se han identificado en algunos encuentros con familia la presencia de abuelos y abuelas, (personas mayores) que asumen el cuidado de niños y niñas, por lo que esta se convierte en un plus de acompañamiento a las personas adultas mayores y como una oportunidad para acercarles la oferta institucional para su edad.	Desde el componente de acompañamiento familiar se bucarán estrategias para generar espacios de reflexión en curso de vida con integrantes adultos-as mayores que permita el encuentro con niños, niñas y adultos
Remitir a la estrategia de respuesta institucional (y de ella al equipo de	Los y las profesionales psicosociales han logrado identificar la continuidad de niños y niños y niñas en el proyecto en las y los que prevalecen las afectaciones ante riesgos, amenaza o vulneraciones de derechos, estos procesos han demandado	Se requiere continuar favoreciendo los espacios de interlocución entre los componentes con

familia) los casos de niñas, niños y adolescentes cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	focalizar el acompañamiento. Además, se ha realizado seguimiento y análisis a las condiciones por las que la problemática se mantiene identificando barreras en el acceso al derecho, como sucede con la educación, ante ello el informe de respuesta focalizó las situaciones con las que se levantara una alerta.	respecto al procedimiento interno del acompañamiento psicosocial y la focalización de las situaciones más agudas, esto se convierte en una potencia en tanto se amplían los análisis desde diversos campos profesionales, pro además todo el equipo que interactúa con el niño o la niña reconoce las rutas que se emprenden ante las vulneraciones.
Realizar articulación con la Secretaría de la NO Violencia en el marco de la participación de niñas, niños víctimas del conflicto armado.	Ante las situaciones que se vienen presentando en algunos sectores especialmente en los que se desarrolla el componente Por el Derechos a Soñar se sostuvo una reunión con la abogada de la unidad de niñez para facilitar las articulaciones y participación en espacios de las comunas priorizadas por la Secretaria de No violencia, adicional a la comunicación se establece por medio de la Mesa en contra del reclutamiento y el Plan Zafra el cual requiere comunicación permanente por las acciones que se desarrollan en el territorio.	Generar la articulación y comunicación permanente en el territorio y con los procesos para multiplicar las acciones de prevención especialmente en el riesgo de uso, vinculación y reclutamiento.
Identificar adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, jóvenes gestantes, que hacen parte de las atenciones del proyecto, de manera directa o indirecta, y aportar a su caracterización, así	Para este mes de agosto se derivaron 2 situaciones de adolescentes gestantes y se mantiene la alerta en la identificación, atención y activación de la ruta interna de acompañamiento remitiendo sus casos a Buen Comienzo y a través de la ruta interna desde la Unidad de Niñez. Por otra parte, madres gestantes, menores de 28 años, familiares de los niños, niñas y adolescentes del proyecto, han sido remitidas a la estrategia de Buen Comienzo para que reciban la atención requerida.	Acercar a los y las adolescentes la reflexión y activar la motivación para desnaturalizar la maternidad y paternidad temprana vía la dignificación de la vida de ellos y ellas y reconocer las vulneraciones a los derechos que ello genera.

como realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.		

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE PSICOSOCIAL

NÚMERO DE ENCUENTROS PSICOSOCIAL		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	120	5%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	491	19,67%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	545	20%
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	1156	44,67%
META DEL CONTRATO	**2.496**	**100%**

DISTRIBUCIÒN DE ENCUENTROS PRESENCIALES POR COMUNA COMPONENTE PSICOSOCIAL MES DE AGOSTO 2022

DISTRIBUCIÓN DE ENCUENTROS PSICOSOCIALES POR COMUNA AGOSTO DE 2022		
COMUNA	BARRIO	TOTAL ENCUENTROS
1 - POPULAR	CARPINELO	9
	LA AVANZADA	4
	POPULAR	6
	SAN PABLO	12
	SANTO DOMINGO	6
	VILLA GUADALUPE	4
2 - SANTACRUZ	EL PLAYON	16
	SINAI	18
3 - MANRIQUE	BALCONES DE JARDIN	12
	BELLO ORIENTE	17
	CARAMBOLAS	10
	VERSALLES	9
4 - ARANJUEZ	ALAMOS	1
	ARANJUEZ	7
	BERLIN	5
	BRASILIA	6
	EL BOSQUE	6
	LA MAQUINITA	3

	LA PIÑUELA	6
	MANRIQUE CENTRAL	2
	MORAVIA	10
	OASIS	4
	Palermo	7
	SAN ISIDRO	11
	SAN NICOLAS	7
	SAN PEDRO	6
5 - CASTILLA	PLAZA DE COLON	4
	FRANCISCO ANTONIO ZEA	4
6 - DOCE DE OCTUBRE	EFE GOMEZ	6
	LA ESPERANZA	7
	PEDREGAL	6
	PICACHO	6
7 - ROBLEDO	IGUANA	17
	SANTA MARGARITA	13
	VALLEJUELOS	9
	VILLA SOFIA	12
8 - VILLA HERMOSA	13 DE NOVIEMBRE	14
	GOLONDRINAS	12
	PACIFICO	18
	SOL DE ORIENTE	15
	VILLA LILIAM	20
9 - BUENOS AIRES	8 DE MARZO	8
	AVILA	4
10 - LA CANDELARIA	COLON	1
	MINORISTA	3
	NIQUITAO	0
11 - LAURELES	SAN JOAQUIN	6
12 - LA AMERICA	LA SOLEDAD	8
13 - SAN JAVIER	EL PESEBRE	13
	EL SALADO	10
	MIRADOR DE CALAZANS	9
14 - EL POBLADO	LA CHACONA	4
15 - GUAYABAL	EL BOLO	8
16 - BELEN	BELEN BUENA VISTA	3
	BELEN RINCON	12
	LA CAPILLA	6
	SAN BERNARDO	8
	VILLA CAFÉ	4
	VIOLETA	2
	ALPINOS	3
50 - SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	SAN SEBASTIAN DE PALMITAS	6
60 - SAN CRISTOBAL	LA AURORA	9
	NUEVO OCCIDENTE	4
70 - ALTAVISTA	LA PALMA	6
	NUEVO AMANECER	13
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	LIMONAR	9
90 - SANTA ELENA	CENTRAL SANTA ELENA	6
TOTAL		**545**

COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Objetivo: Desarrollar procesos de fortalecimiento y formación en derechos a niñas, niños y adolescentes a través de estrategias lúdicas y artísticas.

Producto:

- 1.849 encuentros vivenciales animación sociocultural

Los territorios son siempre la unión de los tejidos sociales y comunitarios que se construyen para la movilización de la participación ciudadana en el marco de lo que está pasando alrededor de la ciudad, los niños y las niñas fueron los y las protagonistas de las acciones, las rutas de derechos realizadas a partir de diferentes reflexiones, ponen de presente el anverso y reverso de los escenarios en el marco de la feria de flores evento especial por el mes de agosto en el cual después de 2 años en pandemia y contingencia por covid, se da paso a un nuevo nacer para los niños, niñas y adolescentes por medio de este proyecto y sus estrategias.

Desde la mirada indirecta y profunda se reconocen las capacidades de los niños, niñas y adolescentes las cuales se potencian con cada una de las estrategias pensadas para desarrollar dentro del proyecto. Es cierto que siempre existirán adversidades y que los baches son parte de la construcción de un camino próspero y nunca carente de esa fuerza que se debe forjar desde la infancia. Cada visita da cuenta de la transformación social/cultural que ocurre en los encuentros, además la identificación clave de la problemática siguiendo la línea de atención de riesgos y vulneraciones que trascienden más allá de solo su realidad sino que también se comparte con otros niños, niñas y adolescentes y esto permite concretar un diagnóstico más específico y así poder encontrar soluciones más eficaces por medio del proyecto.

Comentario acerca de uno de los espacios propicios para los encuentros de animación socio-cultural:

"Este espacio nos genera tranquilidad porque está limpio, tranquilo, podemos escuchar algunos animales o el agua de la quebrada"- Maelly (limonar, comuna 80).

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICA STÉCNICAS - ENTREGABLE	LOGROS	RETOS
Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes al proyecto que se ejecuta a través de	Se incentiva a los niños y niñas a la apropiación de su información personal, como un mecanismo que también incide en la promoción de sus derechos y a la gestión que	Un reto será Llegar al 100% de los niños y niñas que participan en los escenarios ante esta gestión también develan las soledades y

este contrato, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	encamina la vivencia de los mismos. Se desarrollan los encuentros de socialización del proyecto con madres, padres y/o cuidadores como una estrategia desde la cual también se accede a la información y a los consentimientos informados para el manejo de los datos, pero a su vez para la inscripción de niños y niñas lo que de entrada permite conocer algunas vulneraciones y realidades que aquejan a las familias que acompañamos. En cada cohorte mensual el equipo de animación ha realizado entrega de los consentimientos en relación a los datos de la estadística articulando las dos acciones en pro del registro de niños y niñas beneficiarios del proyecto.	situaciones de desprotección en la que se encuentran niños y niñas dado las dinámicas laborales y de ausencia de los acudientes madres y/o cuidadores. Es una acción que se vuelve cotidiana en la realización de los encuentros vivenciales dado las dinámicas de asistencia de los niños y niñas, implica construir rutas de comunicación también con los cuidadores y cuidadoras para la consecución de los datos que se requieren para la inscripción en el mismo.
Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	Se desarrollan acciones pedagógicas partiendo de la LINEA DEL PLAN DOCENAL: Línea 1 Buen vivir para una vida digna de las niñas, niños y adolescentes, promovamos la equidad, en los territorios y garanticemos condiciones sociales, económicas y ambientales para su bienestar, libertad y potenciar sus capacidades. El operador propone una motivación desde el color VERDE: como el color que domina en la naturaleza, la posibilidad de trabajar aspectos la relajación y la tranquilidad, por lo que significa lograr mayores espacios de estabilidad y armonía. Los Hitos desde los cuales complementan estas acciones pedagógicas giraron en torno a -FERIA DE LAS FLORES: con la intención de hacer un reconocimiento de los territorios, de C los lugares seguros, qué flores reconocen en relación a los logros que hay en las comunidades que permiten la promoción de los derechos de los	Generar acciones reflexivas en las realidades de los niños y niñas en las cuales puedan preguntarse por las prácticas de autocuidado desde los sosiegos y prácticas de descanso en los escenarios barriales. El reto será transversalizar lo temático con las habilidades artísticas de las personas que llegan nuevas al proyecto y al componente de animación socio cultural, dado los tiempos para la formación del equipo en esas particularidades que son vitales en las metodologías que potencian la experiencia, versus los tiempos que se requieren para estar en territorio desarrollando los encuentros vivenciales.

	niños y las niñas. Otro Hito es la SEMANA DE LA JUVENTUD intención: indagando un poco las habilidades artísticas desde las cuales protagonizan los y las jóvenes, ¿En qué escenarios participan los y las jóvenes? ¿Qué elementos tienen para tomar decisiones?, ¿Cómo habitan las jóvenes de Medellín y como los jóvenes?	
Reporte con el número degrupos, estrategia de acompañamiento, direcciones de los espacios donde se reúnen,profesionales que losacompañan, horarios, Discriminado por comuna.	Se realizan encuentros vivenciales con alrededor de 215 grupos, en los que se han logrado desarrollar acciones constantes en las que potencia el arte, la creatividad y la imaginación como el mayor enganche y la sostenibilidad en las asistencia, de la mano de estrategias como, la animación literaria, el Teatro, las Artes plásticas, los audiovisuales la Música, la danza y el circo. Los lugares de encuentro se han sostenido en 90%, lo que ha generado una estabilidad en los grupos, el avance en la construcción de ritos y prácticas para el encuentro que van propiciando el avance en la promoción de derechos y la prevención de riesgos en los diferentes barrios. Se da una actualización constante comunicando de manera oportuna en el cuadro territorial, hay que tener en cuenta que las dinámicas que se dan en territorio generan novedades de los mismos en la realización de los encuentros vivenciales.	Cada fase se busca fomentar prácticas que generen la sostenibilidad dado que las dinámicas territoriales cambian e inciden en el desarrollo de las acciones del proyecto, para esta fase han sido un reto, dado las jornadas únicas de las instituciones educativas. Ha disminuido la presencia de estrategias más corporales por los procesos de profesionalización de las artes y que ejercicios como la capoeira, las artes circenses y los zancos están en niveles de educación informal.
Realizar encuentros vivenciales según la alternativa de acompañamiento más pertinente, teniendo en cuenta que se acompañaran a aproximadamente 191	Se desarrollan encuentros vivenciales de manera presencial con los grupos asignados por animador-a, dos veces a la semana, 5 grupos por profesional. Se hace el reporte de manera digital y física para dar cuenta de las asistencias de niños y niñas en los diferentes grupos de cada persona	Se hace de manera constante el análisis de las particularidades de los sectores por las dinámicas de conflicto armado, alertas de seguridad y problemáticas que inciden con el desarrollo de los encuentros y más aquellos que se realizan en espacios abiertos como

Grupos, a cada uno dos veces por semana y que la semana inicial del contrato y la final, se estará en procesos administrativos tanto para la apertura como para el cierre del contrato.	del componente de animación socio cultural.	canchas, acercas o parques, para buscar las opciones más asertivas y pertinentes en la promoción de los derechos y el cuidado de la vida de las personas que hacen parte del equipo.
Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde El proyecto que se ejecutaa través de este contrato.	Se logra la identificación de la herramienta para la valoración de las habilidades sociales de los niños y niñas de cada comuna. De igual manera se establece la muestra y los requisitos que se desprenden de ella en término de la permanencia de los niños y niñas en el proceso. Durante la última semana de agosto se inicia la aplicación de la prueba	Generar la aplicabilidad del instrumento en los dos momentos propuestos en los diferentes grupos, generando con ello que se sostenga la asistencia de los y las niñas seleccionadas para que pueda ser más factible el análisis de sus avances en las diferentes vivencias del proyecto en la promoción, reconocimiento y vivencia de sus derechos.
Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendo su participación e incidencia política	Se ha logrado abordar el tema de la participación con los niños, niñas, los y las jóvenes no solo desde el hito de ciudad, sino también como la oportunidad de dinamizar acciones para fortalecer la palabra, los protagonismos y la dinamización de las expresiones de la juventud en los diferentes barrios. Se han realizado foros en el marco de los aportes de presupuesto participativo en el que hemos profundizado las implicaciones de ser joven en la ciudad, como espacios para dinamizar los aportes y la validación de sus voces en las lecturas del barrio.	Coincidir en los tiempos para la planeación y concertación con la comuna 4 para las acciones proyectadas en pro de la incidencia de los y las adolescentes en el tema de promoción de los derechos y la prevención de las vulneraciones. Lograr que la participación de los niños y niñas y adolescentes vaya más allá a los dispuestos por políticas públicas, es decir que puedan poner sus voces en los contextos sociales, familiares y educativos donde se desenvuelven.
Registrar semanalmente de Manera digital las asistencias de acuerdo a las normas de calidad y los lineamientos del equipo de gestión de la información y el conocimiento.	Se dan de manera cumplida el registro y la entrega de las asistencias digitales de cada uno de los grupos que las personas de animación tiene a su cargo. Se realizan seguimientos de manera constante a los entregables y a la información para que se dé de manera rigurosa, organizadas y verídica en tanto corresponda a la realidad de los grupos y de los	El reto es hacer que coincidan los datos que se registran de las asistencias digitales y los registros físicos, se realizan ejercicios de pre conteo y conteo desde los cuales vamos entrenando las acciones administrativas con respecto a los objetivos misionales y pedagógicos del proyecto.

	territorios. Se realizan capacitaciones de forma periódica para que se comprenda e interioricen las acciones desde el sistema de calidad y lo que se da en la realización de los encuentros y el registro de los mismos. El equipo de animación se acoge y ciñe a la ruta acordada para la entrega de la información, consolidando la información real en términos de la asistencia de los niños y niñas a los encuentros vivenciales por sector y por animador-a.	De manera constante se afinan los procedimientos internos para que se haga el reporte de manera oportuna, cuando se presenta el reemplazo por incapacidad o calamidad.
Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir por más de dos (2) encuentros consecutivos.	Las personas del equipo de animación de manera semanal no solo registran las asistencias sino que indagan de manera constante con los niños y niñas sobre las ausencias de los compañeros-as que no llegan, lo que genera algunas pistas para el seguimiento a la inasistencia a los encuentros vivenciales. Se reconocen las características de algunos sectores, que implican la rotación, la movilidad y dinámicas de migración y desplazamiento dadas las situaciones familiares, lo que genera que los niños y niñas fluctúen de manera constante. Se realizan llamadas y conversaciones con las familias para poder ampliar las narrativas frente a las situaciones que generan la inasistencia.	Los calendarios escolares y las situaciones que cambian las jornadas escolares o las jornadas pedagógicas de las mismas generan cambios en las rutinas construidas por los niños y sus familias que inciden en las asistencias a los encuentros.
Entregar el reporte único deatenciones-RU, con	Durante este periodo se avanza en el diligenciamiento de las fichas de manera significativa por la adherencia a los procesos y propuestas. El equipo que aplica el instrumento de recolección de la información, desarrolla habilidades para la consecución de los datos	Los y las NNA, desconocen algunos de sus datos, lo que hace que el proceso de recolección de la información, se torne lento en algunos momentos. Algunos y algunas NNA, abandona el proceso antes de los cuatro encuentros, por decisiones familiares, lo que no permite visibilizar su atención en la estadística del Proyecto.

Reportar al equipo de Proyección artística niñas, niños y adolescentes que tengan potencialidades artísticas, con el interés y disponibilidad para conformar grupo deproyección artística.	Se avanza en la elaboración y ejecución del cronograma de acompañamiento a los diferentes grupos, en los que se identifican los talentos de los y las niñas y las acciones que se proyectan colectivamente: integrando a las estrategias artísticas, los propósitos del Proyecto.	Las habilidades artísticas requieren de procesos, no solo para su desarrollo, sino también para la expresión y comunicación en espacios colectivos.
Gestionar y acompañar presentaciones artísticas de los grupos a su cargo.	Durante este periodo se realizaron proyecciones artísticas en los sectores: • En el marco de la feria de las flores, los y las NNA de todos los grupos realizaron un recorrido por los sectores dando a conocer el proyecto y convocando a otros/as NNA • El grupo Pedregal – teatro y Danzas C6 se presentaron en la Unidad de Niñez. • El grupo teatro y artes plásticas de la Iguaná realizaron puesta en común de su proceso • Grupo de Danzas de Villa Café, realizó puesta en común en su sector. • Grupo Pesebre, presentó puesta en escena con el tema de derechos.	Los horarios académicos, no posibilitaron la participación de algunos/as NNA en las proyecciones artísticas.
Generar alertas al equipo psicosocial de niñas, niños y adolescentes que presenten riesgos de vulneración de derechos.	El equipo de animación sociocultural, mantiene una comunicación constante con el equipo psicosocial, acerca de las situaciones individuales y colectivas que ameritan ser remitidas y/o atendidas en sesión de escucha. Durante este periodo adicionalmente se solicitó al equipo un informe por escrito de las situaciones observadas, con el fin de revisar las remisiones elaboradas y las que no.	Algunas de las situaciones que ameritan atención por parte del equipo psicosocial y de familia, tardan en ser comunicadas por los y las NNA, sin embargo como parte del proceso se observan resultados en este sentido.
Apoyar las interacciones	Estas acciones cobran gran valor	Las actividades laborales

familiares e intergeneracionales que se Realicen	para la integración de la familia a la dinámica del Proyecto, posibilitando su conocimiento y agilizando la consecución de los contactos para las remisiones y atenciones necesarias.	afectan la asistencia a los encuentros, por lo que se han ido modificando las propuestas.
Cinco (5) foros intergeneracionales en la comuna cuatro (4) Aranjuez, en el cual ella y ellos sea los protagonistas y hablen sobre qué es para ellas y ellos las violencias, como creen que los niños en la comuna viven las violencias, así los adultos saber qué piensan y viven las niñas y niños en la Comuna	La participación de los y las NNA en la planeación y ejecución de los Foros institucionales ha posibilitado el empoderamiento en el tema de derechos, visibilizando sus necesidades e intereses, frente a su comunidad y actores implicados. Para el mes de agosto se llevan a cabo dos foros en los sectores de Esmeraldas y Moravia, comuna 4, resaltando la asistencia intervención con niñas, niños y adolescentes desde mediaciones artísticas que les permitieran reflexiones acerca de sus apuestas en el territorio.	La participación de los y las lideresas, depende de su voluntad y en ocasiones, estas temáticas no son de su interés.

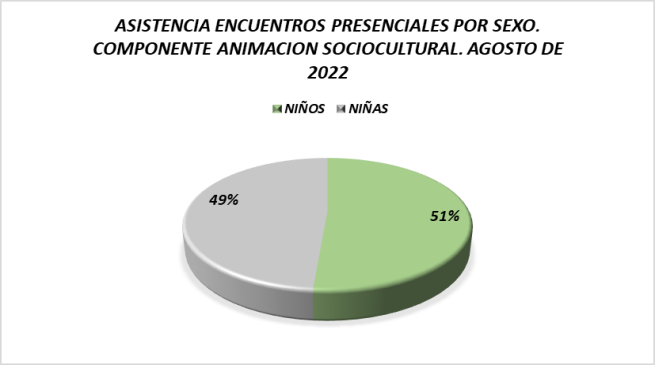
BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

NUMERO ENCUENTROS ANIMACION SOCIOCULTURAL		
	Numero de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	260	2%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	1.565	16%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	1849	19%
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	3.674	37%
META DEL CONTRATO	**9.932**	**100%**

TOTAL ASISTENCIA ENCUENTROS PRESENCIALES POR SEXO. COMPONENTE ANIMACION SOCIOCULTURAL, AGOSTO DE 2022		
NIÑOS	14867	**51%**
NIÑAS	14102	**49%**
TOTAL	28969	**100%**

Este cuadro corresponde a la cantidad de asistencias por género en cada comuna y la asistencia total de niñas y niños en el proyecto durante el mes.

TOTAL ASISTENCIA ENCUENTROS PRESENCIALES POR SEXO. COMPONENTE ANIMACION SOCIOCULTURAL, AGOSTO DE 2022		
COMUNA	***NIÑOS***	***NIÑAS***
1	***1521***	***1196***
2	***786***	***743***
3	***1903***	***1500***
4	***1968***	***1826***
5	***282***	***285***
6	***523***	***662***
7	***1098***	***1392***
8	***1834***	***1904***
9	***600***	***656***
10	***212***	***229***
11	***260***	***322***
12	***220***	***192***
13	***1112***	***895***
14	***64***	***56***
15	***103***	***97***
16	***982***	***905***
50	***97***	***67***
60	***414***	***354***
70	***517***	***435***
80	***277***	***262***
90	***94***	***124***
TOTAL	***14867***	***14102***



DISTRIBUCIÒN DE ENCUENTROS PRESENCIALES POR COMUNA
COMPONENTE ANIMACION SOCIO CULTURAL MES DE AGOSTO 2022

El cuadro de máximas asistencias indica la cantidad de niñas y niños que han pasado por el proyecto (es importante indicar que al Registro Único ingresan los y las asistentes a 6 encuentros) y la distribución de encuentros por comuna

COMUNA	*BARRIO*	*MAXIMA ASISTENCIA*	*ENCUENTROS*
1	CARPINELO	135	47
	POPULAR	56	18
	GUADALUPE	41	18
	SANTO DOMINGO	75	27
	LA AVANZADA	40	20
	SAN PABLO	62	30
2	SINAI LA ROSA	121	50
	EL PLAYON	77	44
3	BELLO ORIENTE	158	68
	CARAMBOLAS	137	50
	VERSALLES	70	30
	BALCONES DE JARDIN	92	57
4	LOS ALAMOS	35	18
	SAN ISIDRO	87	36
	EL OASIS- Moravia	109	40
	ARANJUEZ	32	11
	LA PIÑUELA	28	18
	PALERMO	52	27
	BERLIN	26	19
	SAN PEDRO	16	9
	EL BOSQUE	67	20
	SEVILLA	10	9
	SAN NICOLAS	30	18
	CAMPO VALDES-la maquinita	16	9
	MANRIQUE CENTRAL	15	8
	BRASILIA	46	20
5	FRANCISCO ANTONIO ZEA	35	18
	PLAZA COLON	46	18
6	LA ESPERANZA	89	23
	PEDREGAL	37	27
	EFE GOMEZ	32	18

	PICACHO	37	18
7	SANTA MARGARITA	86	48
	VILLA SOFIA	56	27
	VALLEJUELOS	78	36
	LA IGUANA	102	60
	CENTRO DE DIAGNOSTICO	41	4
8	GOLONDRINAS	120	60
	TRECE DE NOVIEMBRE	94	34
	PACIFICO	111	50
	VILLA LILIAM	134	57
	SOL DE ORIENTE	69	27
9	8 DE MARZO	85	36
	EL AVILA	63	20
	MIRAFLORES	37	8
10	ESTACION VILLA	17	4
	COLON	19	9
	NIQUITAO	42	10
	MINORISTA	18	4
11	SAN JOAQUIN	79	27
12	LA SOLEDAD	49	30
	CALASANZ	16	4
13	MIRADOR DE CALASANZ	113	60
	EL PESEBRE	75	38
	EL SALADO	80	40
14	LA CHACONA	18	17
15	EL BOLO	34	20
16	LA CAPILLA	46	20
	VILLA CAFÉ	32	17
	BELEN RINCON	61	30
	BUENAVISTA	32	7
	SAN BERNARDO	104	18
	LOS ALPINOS	32	8
	LAS VIOLETAS	15	7
50	PALMITAS	52	11
60	LA AURORA	65	27
	NUEVO OCCIDENTE	45	18
70	NUEVO AMANECER	109	54

	LA PALMA	48	12
80	LIMONAR	73	40
90	CENTRALIDAD SANTA ELENA	55	13
TOTAL		**4314**	**1849**

- **ESTRATEGÍA DE PROYECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO**

Esta estrategia busca potenciar la participación de las niñas, niños y adolescentes y su reconocimiento desde sus subjetividades políticas, que den cuenta de la importancia del proceso y comiencen a identificar estrategias para organizarse como grupo, hacer su propia gestión y acceder a medios para continuar con su proyección artística y cultural.

"buscarlas hasta encontrarlas, Si te reclutan, transportan, trasladan, compran, venden, albergan, o reciben bajo la amenaza, uso de la fuerza, rapto, fraude, engaño, coerción o abuso de poder, con propósitos de esclavitud, trabajo forzado, explotación sexual comercial (incluso la servidumbre forzada o el cautiverio por deuda) y servidumbre». Se llama trata de personas. Ayy eso es un delito, ¡Ayy y que delito!
(Fragmento guión para la sensibilización frente al delito de trata de personas, realizado por el proyecto promoción de derechos y prevención de vulneraciones")

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	RETOS
Planear mensualmente las actividades, en la que se reflejen los intereses de las niñas, niños y adolescentes.	Se realizaron dos planeaciones de guías metodológicas, continuando con la importancia del autoconocimiento (potencias y habilidades) y los ambientes protectores. Llegar con propuestas atractivas para los niños y las niñas en situación de ESCNNA en línea de la promoción de sus derechos, y la importancia de los entornos protectores.	Logro: Ya se ha generado un vínculo desde el proceso el cual nos ha permitido conocer un poco más a la población de Casa Vida 2, y centro de diagnóstico, por lo tanto poco a poco hemos podido avanzar desde lo creativo, incentivando el autoconocimiento permitiendo así que por medio de ejercicios artísticos, su actitud se modifique, conozcamos la risa y la alegría ante la molestia que manifiestan insistente, por su encierro. Reto: Desde nuestro lugar de la prevención es permanente el reto temático con la población. Aun así consideramos que por medio del arte y las didácticas pedagógicas podemos retomar con ellas y ellos un conocimiento en derechos que les brinda la posibilidad de soñar con oportunidades desde el cuidado, la protección, la educación y el arte.

Realizar encuentros para la creación de muestras artísticas con las niñas, niños y adolescentes con mayores Habilidades artísticas.	Se diseña un formato como perfilamiento para conformar dos grupos de proyección artística.	Logro: Hemos recibido una postulación muy nutrida de NNA, por parte del equipo de ASC, que van a ser parte del grupo de proyección. Reto: Con esta postulación de casi 90 NNA identificamos que muy pocos pueden desplazarse solos por la ciudad (Suponemos que esto responde al incremento de inseguridad con las niñas y mujeres que está padeciendo la ciudad), por lo tanto necesitamos establecer estrategias desde y con sus familias para la participación de ellas y ellos garantizando el cuidado y la protección en los alcances del proyecto.
Gestionar los espacios de ciudad para la presentación de las muestras artísticas.	Se ha realizado una gestión cultural con espacios de ciudad que tienen ofertas artísticas y culturales y que pueden convertirse en lugares propicios para las proyecciones.	Es esencial generar acercamiento permanente y la ruta de acceso, hacia tantos y diferentes espacios de ciudad que fungen como entornos protectores. Los/as NNA de las diferentes comunas y familias, desconocen, por ejemplo, que algunos de estos espacios, cuentan con métodos de no pago del ingreso, las comunidades se sorprenden de lo fácil que es acceder y así con todo lo que allí hay para conocer, aprender y maravillarse.
Acompañar niñas, niños y adolescentes (que estén o no en el grupo de proyección artística) que deseen participar en escenarios territoriales, y espacios de ciudad, promoviendo su participación e incidencia Política.	1- Proyección artística interterritorial e intergeneracional de la estrategia de teatro y la obra “Que los derechos sean derechos y no favores”, del barrio Pedregal y sus familias con la visita del grupo de La Esperanza y sus familias, en el auditorio de la Casa de la Cultura Pedregal. 2- Proyección artística del grupo de teatro, de PDPV, de pedregal, en la Feria de integración de la Unidad de Niñez, de la Alcaldía de Medellín. “Que los derechos sean derechos y no favores”, con la participación de niños, niñas y jóvenes	Logro: Fueron espacios muy potentes para que NNA pusieran su talento y voz ante la comunidad, familias, el equipo PDPV, el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Inclusión y el equipo de la Unidad de Niñez. Ellas y ellos fortalecen la pertenencia en sus territorios, hacen consciente las temáticas desde lo artístico y sobre todo se exponen valientemente y con tranquilidad ante sus pares y personas adultas en una actuación impecable y sentida. La interterritorialdad posibilita un compartir, un ampliar las fronteras territoriales desde el arte, propiciando encuentros entre NNA de diferentes territorios, los cuales se traducen en amistades y/o vínculos que fortalecen las habilidades sociales de la población en términos de tejido social. Retos: Siempre es un reto contar con la presencia de las familias de todos/as NNA desde una participación activa. Hacer la actividad que el equipo de familias propone, presenciar las proyecciones y acompañar cuidando a NNA en los desplazamientos

	de los diferentes proyectos de la Unidad de Niñez, además de los y las adultas que desarrollan estos proyectos. 3- Se conformó una agenda de visitas a los grupos del equipo de ASC para incentivar y fortalecer las diferentes proyecciones artísticas, además apoyar en la búsqueda de escenarios territoriales para la participación visible e incidencia política de NNA en sus barrios.	entre territorios, sigue siendo una apuesta que necesita ser fortalecida conscientemente con los diferentes componentes de PDPV y las familias. Igualmente, es un reto fortalecer la formación del público adulto frente a las propuestas artísticas que hacen NNA, y los sentidos de la formación en derechos que estas proyecciones tienen para ellos y ellas. Se logra concertar con los y las facilitadoras la experiencia de la proyección en línea del empoderamiento y la participación de nna. Reto: Consolidar las propuestas en los diferentes escenarios territoriales con una verdadera incidencia política.
Construir guiones para las puestas en escena y presentaciones (personificaciones que hacen los facilitadores)	Se han cualificado los sketchs en torno a la sensibilización, denuncia y protección contra la Escnna. Este ejercicio de cualificación ha permitido adaptar según los públicos el relato y el mensaje.	Logro: Realización de guiones y grabación de videos correspondientes al mes en contra de la ESCNNA como propuesta para piezas comunicaciones desde el proyecto, Reto: Esperar las piezas de estos videos que están en identidad y marca de la Unidad de Niñez para que así se procesa a la difusión.
Elaborar material pedagógico y didáctico para estrategias presenciales y virtuales implementadas en los grupos de animación sociocultural	- Didáctica sobre el PREA (prevención del embarazo adolescente) “Los Dados del PREA, un juego que no es un juego, para una sexualidad responsable, afectiva y placentera”. - Didáctica para familias “Parqués de los Derechos” con el fin de estimular y aprender la gestión de los derechos de NNA desde sus familias.	Logro: Consolidamos una didáctica con una investigación previa a profundidad, donde además se evidencia la perspectiva liberadora de género para los y las adolescentes, en términos de sexualidades informadas, responsables, afectivas y placenteras. Reto: Contar con un espacio oportuno para socializar al equipo la didáctica y sus enfoques, ya que es fundamental que quien la facilite tenga claridades y/o además las amplíe.

Realizar eventualmente encuentros vivenciales de apoyo.	1- Encuentros en Centro Diagnóstico y Derivación con la estrategia de audiovisuales (4 encuentros) 2. Encuentros en Niquitao en articulación con Acompañamiento Artístico (4 encuentros) 3. Encuentros desde el teatro y la danza, en Centro Vida 2, de Calasanz (4 encuentros)	1- Logro: Se ha construido de manera bilateral procesos en cada uno de los encuentros independiente del grupo (niñas-niños) en el que puedan aportar y que el grupo del encuentro siguiente pueda seguir el proceso, ya que por las dinámicas del espacio, es muy fluctuante su asistencia. En esta ocasión los encuentros se dieron con la premisa de leer *cuentos no sexistas*, el poder de Wakanda, Tito y Pepita y la Bella Bestia. Se realizaron las lecturas de estos textos y además la construcción de unas historias teniendo en cuenta todo lo que implica la construcción de un guion radiofónico (sonidos, entonación, personajes). “Somos poderosas, ya las mujeres no nos dejamos de nadie. Podemos con todo lo que nos brinde la vida” Maicol, Centro Diagnóstico. Reto: Alcanzar una continuidad en los procesos en este espacio que permitan a ellas y ellos una linealidad en lo co-construido en los encuentros. Reto: Realizar una proyección con los mismos grupos de Centro Diagnóstico, donde se visualice los procesos que se llevan a cabo. Se realizó acompañamiento y apoyo al componente de acompañamiento artístico, desde la estrategia de teatro, además de apoyo escolar con los niños/as que tengan dificultades con algunas asignaturas. Logros: Desde el vínculo de confianza y respeto que se ha creado con las y los jóvenes de Casa Vida 2, se ha generado un espacio para el reconocimiento, el bienestar, la escucha y la creatividad de ellos. El arte ha sido el mediador y a la vez el aprendizaje que les ha permitido “ser” en circunstancias tan adversas que les ha tocado vivir a todos y todas. Retos: Compartir herramientas, desde el arte, con las/os jóvenes de Casa Vida 2, que les permita el empoderamiento de sus vidas, en medio de circunstancias tan tristes y difíciles, en términos de ser sujetas y sujetos de derecho, frente al cuidado y la protección.

Construir Infográfico, a modo de boletín, con datos relevantes del proyecto que se ejecuta a través del presente contrato: alertas de ciudad por riesgos de vulneración de derechos, principales acciones de ciudad que se van a realizar en el siguiente mes, Construcciones a resaltar de las niñas, niños y adolescentes.	-Piezas del Mes ESCNNA -Boletines: Informe de Gobierno e -Informe de Consejo de Gobierno -Postales del proyecto (difusión interna) -Propuesta pictoline MES ESCNNA -Propuesta E card para el III Foro Comuna 4	Logro: realizar propuesta para el Pictoline para el mes ESCNNA (esperando aprobación) Se envió los informes correspondientes de Gobierno y de Consejo de Gobierno con las actividades y alertas que se desarrollaron en el proyecto: - II Foro Comuna 4 - Proyección artística comuna 6 (Pedregal) - Alertas de ciudad en cuanto a las afectaciones en algunos territorios por las lluvias - Articulación con la Secretaría de Salud. Reto: Evaluar la practicidad en cuanto a los canales de aprobación para las piezas gráficas y visuales.
Realizar registro videográfico de las acciones del contrato desde todos sus componentes.	Se realizó registro fotográfico para el archivo en territorios como: Niquitao, Bello Oriente, Barrio Triste, Comuna 4	Logro: se realizó el registro para el proyecto desde diferentes estrategias de la animación cultural: teatro, artes plásticas, abrapalabra y así tener insumos para las piezas finales del video, además de los foros para presentar de manera individual y luego video final donde se ensamblan todos. Esto servirá para tener más material para el video de la presentación videográfica del proyecto. Reto: Realizar y programar el recorrido para hacer registro audiovisual y fotográfico de acompañamiento psicosocial y Respuesta Institucional.
Realizar un registro audiovisual de cada proyección artística elaborada.	Proyección: Favores o Derechos	Logro: Realización del video de la proyección Favores o Derechos (A la espera de la entrega) Reto: Entrega del insumo, teniendo en cuenta los tiempos para que pueda ser avalado por la Unidad de Niñez

Prestar asistencia técnica para el diseño, elaboración y organización de piezas informativas de sensibilización, educación, que sean de iniciativa del mismo contrato y como apoyo a otros proyectos de la Unidad de Niñez cuando se requiera.	Material audio visual Registros gráficos	Logro: - Planeación del Mes ESCNNA - Organización de los dispositivos para llevar a las movilizaciones del Mes ESCNNA

2.4 COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR MES AGOSTO 2022

Las visitas familiares han permitido identificar una necesidad de las mujeres, principales cuidadoras y respondientes de los y las niñas, por ser escuchadas. La posibilidad de nombrar sus angustias, dificultades, en muchas ocasiones hechos victimizantes que no han nombrado, les da tranquilidad y sosiego, no obstante esto no significa que estén prestas a emprender procesos de exigibilidad, a veces solo reciben la visita para desahogarse.

El contexto de algunos barrios sigue generando límites para el desarrollo de la acción, sobre todo por la intimidación directa en unos barrios para que las profesionales no estén, la percepción del riesgo que evalúan de manera permanente y el alto flujo de movilidad de las familias muchas veces en el mismo barrio por cuestiones diversas (económicas, de seguridad).

ACCIÓN	**LOGROS**	**RETOS**
Planeación de los encuentros con las familias, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de las familias, en articulación con todos los componentes del contrato	Durante este mes las 5 duplas conformadas programaron la realización del acompañamiento familiar principalmente para el seguimiento a hogares ya visitados con miras a definir la mejor estrategia de derivación a otra oferta, ya que muchos de estos procesos terminaban la ruta del acompañamiento con tres y hasta cuatro visitas. Se focalizaron visitas a aquellos procesos que fueron remitidos por una situación de vulneración de derechos y que no daba espera de la acción institucional.	En algunos sectores se continúa presentando resistencia y baja asistencia de las familias a los encuentros lo que requiere el diseño de distintas estrategias de convocatoria y sensibilización para que reconozcan la importancia de estar presentes en los procesos y espacios que tienen sus hijos e hijas.

	Ha sido positiva la apropiación territorial que como duplas demuestran en la función, pues recorren las comunas con confianza y esperanza porque las familias logren recibir la oferta de manera oportuna, encontrando actitudes de apertura. Sin embargo, se continúa recogiendo la sensación de incredulidad de muchas familias a los aportes que puede hacer un proceso de acompañamiento psicosocial o de protección, sobre todo si se trata de la institucionalidad o el ICBF. Dentro del cronograma del equipo que conforma el componente para el acompañamiento familiar, están los encuentros con las familias de los niños, niñas y adolescentes focalizando cada sector en el que se encuentra el proyecto. Durante el mes se realizaron 36 encuentros con personas adultas familiares de niños y niñas, registrándose una participación de 553 personas.	
Remitir al componente de familia, y hacer seguimiento a los casos de niñas, niños y adolescentes con riesgo alto de vulneración de derechos, o cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	El equipo de acompañamiento psicosocial viene haciendo la focalización de situaciones y durante el mes de agosto realizo remisiones de las situaciones de riesgo, amenaza y vulneración en sus derechos. Las realidades en los territorios desbordan la capacidad de respuesta, y aunque no se logre una atención inmediata las derivaciones siempre se han hecho bajo la premisa de la prevalencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes. En el mes de agosto se identificaron 265 situaciones nuevas, y se reactivaron 166 situaciones que requieran seguimiento en la atención y que presentaban situaciones como: desescolarización, alta permanencia en calle, consumo de	Ampliar la comprensión sobre las realidades sin que ello desborde o limite la capacidad de respuesta, pues la complejidad de las situaciones que afectan la vida de niños y niñas sobrepasa la capacidad de respuesta institucional sumado a las barreras y limitaciones que presentan los procesos para restablecimiento de derechos y rutas de atención especializada.

	sustancias psicoactivas, trabajo infantil, dificultades de comportamiento, afectaciones en la salud mental. Registrándose a la fecha 30 de agosto 705 casos de remisión.	
Encuentro con las familias al final del contrato, en el que se les comparte las construcciones que realizaron las niñas, niños y adolescentes	El encuentro con las familias se hace al principio y al final del proceso, a las fechas van 68 encuentros con personas familiares de los niños y niñas, en 54 sectores diferentes. Las dificultades en la consolidación de algunos grupos han limitado la realización de encuentros en las comunas 11 y 70.	Motivar la participación de las familias para la corresponsabilidad en la protección de los niños y niñas de sus familias desde estrategias lúdicas que permitan el vínculo y la construcción colectiva.
Realizar visitas a las familias que son derivadas por el equipo psicosocial.	Durante este mes de agosto el equipo psicosocial de acompañamiento familiar realizo 294 visitas, con el fin de acompañar de manera oportuna las situaciones, problemáticas y afectaciones que presentan los niños niñas de la cuidad. Las comunas con mayor número de visitas fueron la 8, 3, 1, 7 y 13, lo que está directamente relacionado con el alto número de remisiones que presentan y las dinámicas sociales de complejidad a raíz de presencia de grupos armados, consumo de sustancias psicoactivas y afectación a la salud mental. Se encontró este mes, la posibilidad de flexibilidad en el lugar de realización de la visita familiar por lo que algunas se realizaron en los lugares de trabajo de acudientes, lugares de encuentro de la estrategia de ASC, parques biblioteca o centros culturales, esto en respuesta a la inseguridad para llegar a la vivienda, los horarios y disponibilidad de las personas acudientes para la atención psicosocial.	Trascender la queja, malestar, limitación y bloqueo de las personas adultas cuidadoras con respecto a los procesos que requieren sus hijos e hijas. Generar compromisos a corto plazo, realizables en la gestión de oportunidades y acceso a la oferta.

	Se logró con algunas familias, sensibilizar mediante el acompañamiento a la permanencia de niñas, niños y adolescentes en el proyecto o su retorno a la escuela, así como despertar el interés de participar en otros espacios y desarrollar capacidades de corresponsabilidad, ya sea familiar o comunitario.	
Análisis de la situación de las familias antes y después del proceso de acompañamiento	Las acciones de acompañamiento familiar nutren la información requerida para hacer este análisis y balance de resultados del componente, se viene afinando el registro en logros y resultados de modo que se pueda ver trazabilidad en el proceso	Encontrar mayores posibilidades de logros para las familias que permitan nutrir la batería de estrategias y oferta para superar las limitaciones en cada proceso.
Informar a las familias de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el proyecto que se ejecuta a través de este contrato, y realizar un encuentro al final del proceso para compartir lo Construido.	A partir de los encuentros familiares y visitas se viene aportando en la comunicación con las familias para favorecer los vínculos con el proyecto y entre ellos contar con su consentimiento para la participación de niños y niñas en el proceso. Entre llamadas telefónicas, visitas familiares y encuentros formativos se toma el consentimiento informado lo que además aporta información para la caracterización de niños y niñas en el proyecto.	Favorecer la confianza y corresponsabilidad en el proceso de promoción de derechos favoreciendo la empatía y el acompañamiento a las familias con miras a la protección de los derechos de los y las niñas.
Entregar en el reporte único de atenciones-RU, el registro del acompañamiento realizado a cada una de las familias luego de la segunda visita.	Los procesos que alcanzan la segunda visita son reportados en el registro RU (estadística de familia), para el mes de agosto el reporte es de 96 procesos.	Es un reto que las familias accedan a la activación de las rutas y al acompañamiento de sus procesos de promoción y garantía de derechos
Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes y remitir al equipo de Respuesta Institucional cuando se identifique una barrera	Se ha venido implementando la ruta interna o protocolo de remisión para la atención a las situaciones de riesgos de niños, niñas y adolescentes y la interlocución con el equipo de	Algunas barreras identificadas en los análisis y acercamientos a la oferta vienen de la falta de recursos o cupos, otros por los enfoques de intervención, otras por las miradas pedagógicas y

para el acceso a un servicio.	respuesta institucional logrando identificar las barreras del servicio o acceso a los derechos, lo que permite desglosar las responsabilidades y competencia ante el acceso y garantías de los mismos. En este sentido, se ha logrado realizar encuentros o reuniones como equipo de barrio que favorecen el análisis, la focalización de acciones y la comprensión de cada uno de los momentos de la ruta incluyendo la derivación a una oferta por notificación de riesgos, de modo que los seguimientos dejen ver los alcances del acompañamiento.	psicosociales en la identificación de la necesidad o el riesgo que no permitan priorizar las estrategias de protección de los derechos.

NUMERO VISITAS ACOMPAÑAMIENTO FAMIILAR		
	Número de visitas	**Porcentaje de visitas con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE VISITAS JUNIO	0	0%
NÚMERO DE VISITAS JULIO	214	11,76%
NÚMERO DE VISITAS AGOSTO	294	16,15%
NÚMERO ACUMULADO DE VISITAS	508	27,91%
META DEL CONTRATO	**1.820**	**100%**

VISITAS FAMILIARES AGOSTO 2022	
1 - POPULAR	19
2 - SANTACRUZ	10
3 - MANRIQUE	50
4 - ARANJUEZ	28
5 - CASTILLA	6
6 - DOCE DE OCTUBRE	13
7 - ROBLEDO	24
8 - VILLA HERMOSA	50
9 - BUENOS AIRES	8
10 - LA CANDELARIA	22

12 - LA AMERICA	5
13 - SAN JAVIER	33
1 4- POBLADO	1
15 - GUAYABAL	10
16 - BELEN	29
60-SAN CRISTOBAL	3
70 - ALTAVISTA	9
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	3
TOTAL	323

NUMERO ENCUENTROS ACOMPAÑAMIENTO FAMIILAR		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	0	0%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	31	16%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	37	19,37
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	68	35,37%
META DEL CONTRATO	**191**	**100%**

ENCUENTROS FAMILIARES AGOSTO 2022

COMUNA	ENCUENTROS CON FAMILIA	ASISTENCIA A ENCUENTRO DE FAMILIIAS
1 - POPULAR	3	36
2 - SANTACRUZ	0	0
3 - MANRIQUE	5	95
4 - ARANJUEZ	8	93
5 - CASTILLA	2	23
6 - DOCE DE OCTUBRE	1	12
7 - ROBLEDO	0	0
8 - VILLA HERMOSA	4	63
9 - BUENOS AIRES	0	0
10 - LA CANDELARIA	1	15
12 - LA AMERICA	0	0
13 - SAN JAVIER	3	40
1 4- POBLADO	1	15
15 - GUAYABAL	1	11
16 - BELEN	6	154

50-Palmitas	1	15
60-SAN CRISTOBAL	0	0
70 - ALTAVISTA	1	15
TOTAL	37	**553**

ESTRATEGIA DE RESPUESTA INSTITUCIONAL

El informe del mes de agosto presenta datos cualitativos y cuantitativos de las remisiones y casos que se han recibido y acompañado desde el componente de Por el Derecho a Soñar, teniendo en cuenta su focalización de atención en particular.

Los informes de respuesta institucional dan cuenta de las acciones y gestiones para la oferta institucional que permita el restablecimiento de los derechos en casos en los que la vulneración y amenaza son eminentes. Así mismo permiten evidenciar la prevalencia de afectaciones a los derechos por motivo, edad, territorio, género, entre otras variables que se analizan.

1. ESTRATEGIA DE RESPUESTA INSTITUCIONAL

ACCIÓN	LOGRO	RETO
Realizar acciones en el marco de los Hitos 2022 plasmadas en el alcance (ítem N°3 de las especificaciones técnicas).	Las acciones en el marco de los Hitos se realizaron de manera transversal en el proceso y se aportó a la focalización y lectura de las situaciones relacionadas con riesgo de trabajo infantil, situación en calle, desescolarización. El equipo de Respuesta acompañó algunas de las acciones que se realizaron en la ciudad con miras a favorecer la prevención de riesgos como la ESCNNA y el trabajo infantil en el marco de la feria de flores. Se realizaron 41 acciones con la participación de 1181 niños, niñas y adolescentes (evidencias registradas en acciones individuales y grupales. Ver cuadro en ASC)	Generar las acciones y lecturas de situaciones desde este componente en el marco de los hitos, es decir poner en los datos con las acciones de prevención
Participar en la estrategia de articulación territorial	En el mes de agosto, la estrategia tuvo un énfasis en acciones de articulación para el acompañamiento intersectorial de situaciones. Se generó participación desde el área jurídica en espacios de articulación territorial, como, en el comité supra sectorial de políticas públicas de primera infancia, infancias y adolescencias, la participación en	Para la realización de encuentros de articulación territorial es importante vincular a líderes y lideresas, se evidencia un reto en su participación como actores corresponsables, ya que la asistencia de dichos

	jornada de socialización de resultados preliminares del modelo de gestión territorial - MGT – ICBF y participación en la mesa intersectorial contra la ESCNNA. Otras articulaciones fueron con la secretaría de gobierno, y la secretaría de salud, para realizar jornada de sensibilización frente a la prevención de la afectación a la salud mental, en la comuna 7, sector Robledales. Se llevó a cabo la realización de encuentros formativos en la línea de la promoción de derechos y prevención de vulneraciones, con especial énfasis en el reconocimiento de las rutas y procedimientos legales según las competencias del ICBF y de las comisarías de familia, además de encuentros formativos con familia y comunidad.	actores es mínima.
Hacer articulación con los diferentes sectores para acercar la respuesta institucional a niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Se sostienen las articulaciones con: • MercyCorps a donde se derivan 19 familias para apoyo alimentario, orientación y trámites de PPT. Se reitera que MercyCorps tiene un receso hasta septiembre de 2022, pero están recibiendo las derivaciones que a su vez está enviando a World Vision. • Fundación Lucerito no se realiza ninguna derivación para el mes de agosto. • Jugar para sanar se deriva 1 niña para proceso psicoterapéutico. • Medellín me cuida salud, en donde en el presente corte se realizan 12 derivaciones. • Secretaría de educación, durante el mes de agosto se enviaron 61 derivaciones para el programa Busca tu cupo por desescolarización en las diferentes comunas de Medellín. A Secretaría de Mujeres se derivan 6 mujeres. • Programa de seguridad alimentaria del San Vicente, se lograron derivar 65 familias. Cabe anotar que esta articulación tenía fecha límite de envío, por lo tanto, no se enviarán más hasta que se habiliten nuevos cupos. • Articulación con la ONG ADRA para el	Como reto se sigue evidenciando que, referente a las articulaciones generadas y las que se sostienen, existen ciertas limitantes en pro de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, eso se debe al alcance que cada oferta presenta y de acuerdo a la cantidad de riesgos y/o vulneraciones como en el caso de seguridad alimentaria, donde no se logra abarcar la demanda y la necesidad que se evidencia en las familias participantes del proyecto. Aún no se ha logrado retomar articulación con el Comité de Rehabilitación, la estrategia de respuesta se encuentra a la espera de un espacio con la entidad. Con el programa Seguridad alimentaria, el cierre para los paquetes alimentarios fue la primera semana de julio, por este motivo no se logra derivar familias a este programa, porque el equipo

	programa SASVEN y se derivó a 7 familias. • OPADI y para la fecha de corte se derivan 13 niños, niñas y adolescentes. • UFM en donde se remiten 48 familias a los centros Integrales CIF tanto para acompañamiento psicológico, como para gestión a familias frente a Sisben y paquete alimentario en caso de inseguridad alimentaria. • Unimédicos y en el presente corte se derivan 2 mujeres migrantes venezolanas para planificación familiar. • FAMICOVE, al presente corte se derivan 3 familias. • Mujeres sin Fronteras, al presente corte se realiza 1 derivación. • Alianza Somos Migrantes, al presente corte se realizan 7 derivaciones. • Naciones Unidas de Colombia, en el presente corte se realizan 2 derivaciones. • Programa Mundial de Alimentos WORLD VISION, en el presente corte se realizan 15 derivaciones. • Se genera articulación con el programa de infancia y adolescencia de Bello, para remitir a niños, niñas y adolescentes que participan del proyecto pero que residen en el municipio de Bello y requieren de atención psicológica. En el presente corte se derivan 2 niños. • Se renovó articulación con Buen comienzo en donde se derivan mujeres gestantes y lactantes hasta los 23 meses y niños y niñas desde los 2 a 5 años. Y se derivaron 32 mujeres gestantes y lactantes y niños y niñas. • Se retomó articulación con Unidad de Discapacidad, sin embargo, en la presente fase se generó un espacio para actualización de la oferta. A la fecha de corte se derivan 6 niños y niñas para el	estaba recién llegando a los territorios. Desde la estrategia de respuesta se buscó continuidad a la articulación con la fundación Bien humano, sin embargo, no se ha recibido respuesta. Aún no se ha logrado dar continuidad a la articulación con la unidad móvil del ICBF, ya que a la fecha no se cuenta con la respuesta de si la oferta se encuentra vigente.

	programa Ser Capaz.	
Gestionar las oportunidades del servicio y ayudar a superar las barreras de acceso que se presentan en la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias *Directorio de instituciones y por cada una, señalar las oportunidades y las barreras de acceso a los servicios.*	De manera continua se realiza la identificación de posibles articulaciones y oferta de servicios en la ciudad, para gestionar de manera pronta y eficiente el acceso para las familias, además de las asesorías y derivación a oferta, servicios y recursos para las familias es permanente. Se realizaron nuevas articulaciones en pro de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, tales como, reunión de articulación con personería, para acompañar y orientar jurídicamente casos complejos de inobservancia y/lo inoperancia en cuanto a la población vulnerable. Con el SATMED se genera nuevamente articulación para conocer cambios del portal y nuevas condiciones de alertas tempranas. Y con la ONG Americares, que presta servicio de atención en salud a población migrante venezolana y población en general que no cuente con afiliación a salud. La actualización del directorio es una labor permanente ya que con respecto a las nuevas ofertas, servicios y articulaciones identificadas y generadas desde la estrategia de respuesta institucional que requiere estar al día.	Desde el programa Busca tu cupo de Secretaría de Educación, no brindan respuesta frente a los casos derivados y por los seguimientos de acompañamiento familiar, se conoce que los niños y niñas derivados a dicho programa continúan desescolarizados, lo que se ha considerado un reto y obstáculo para el acceso a la garantía del derecho a la educación. Es necesario mencionar que, desde inicio de fase, junio 2022, se ha buscado la posibilidad de generar reunión nuevamente con el programa busca tu cupo u otra persona delegada por la Secretaría de Educación, pero no ha sido posible, por lo tanto, no se cuenta con otra oferta o servicio que permita mitigar la desescolarización en las comunas de Medellín.
Brindar asesorías y acompañamiento a los profesionales del proyecto para la cualificación de los equipos que posibiliten la identificación oportuna de riesgos, la minimización de la vulneración de derechos y la potenciación de habilidades y capacidades.	Desde la estrategia de respuesta institucional incluyendo el área jurídica se genera constante apoyo a las visitas de acompañamiento familiar, lo que permite orientar a los/las profesionales de familia frente a la oferta y ruta a socializar con las familias, además, reconocer desde estos mismos acompañamientos las dinámicas familiares y contextuales para el propio desarrollo de la estrategia de respuesta en busca de las articulaciones y gestiones con otras instituciones. Se sostuvo comunicación permanente con el equipo psicosocial y de familia para resolver inquietudes y orientar frente a las diferentes situaciones que se presentan en territorio, especialmente, frente a las activaciones de ruta por emergencia que se gestionan desde	Las asesorías al equipo psicosocial, tanto de niñez como de acompañamiento familiar, requieren de retroalimentación de las estrategias que se activan frente a los casos derivados a otras instituciones, ya que, desde estas otras ofertas y servicios, no se generan respuestas conforme a los casos que se han derivado, por lo cual, impide poder presentar al equipo la respuesta del acompañamiento o la efectividad de dicha derivación o los ajustes que

	la estrategia. Se generaron diferentes estrategias para sostener la comunicación con el equipo de manera presencial y a través de correo electrónico, vía telefónica y de manera individual y grupal frente a los casos de acompañamiento y los procesos de activación de ruta, como en los espacios de análisis de caso y en orientación en la de respuesta institucional. Se contó con espacios periódicos para socializar las nuevas articulaciones generadas desde la estrategia de respuesta institucional con otras ofertas, instituciones, proyectos o programas con el fin de reconocer las posibilidades y oportunidades para las familias acompañadas., así mismo, se construyen formatos para derivación, los cuales son socializados en el mismo espacio. En articulación con la unidad de discapacidad se generó espacio de capacitación para el equipo del proyecto en general, frente al reconocimiento de conceptos, ofertas y asistencia técnica desde la unidad de discapacidad.	se requieren para continuar con los procesos. Generar estrategias de comunicación asertiva, que permitan promover sincronía en el acompañamiento de los procesos desde los diferentes componentes.
Participar en eventos de ciudad y ferias de servicios.	Dentro de las acciones de articulación y participación se realizaron las acciones en ciudad en la comuna 7 Robledo y comuna 8 en Sol de Oriente en donde se participó de manera activa y articulada con los demás componentes del proyecto y de manera intersectorial.	Sigue siendo un reto sostener una comunicación fluida para evitar inconvenientes como en la Comuna 7 que requirieron cambiar de territorio focalizado in situ por una modificación en la agenda sin comunicar.

COMPONENTE RESPUESTA INSTITUCIONAL AGOSTO 2022

En el presente informe se pretende evidenciar el estado de remisiones generadas a niños, niñas y adolescentes para atención y acompañamiento y/o activación de ruta, además, las acciones y gestiones realizadas desde la estrategia de respuesta institucional del proyecto “Promoción de derechos y prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes, sus familias y actores corresponsables”.

De acuerdo a las acciones y gestiones propias de la estrategia se hace presentación de las actividades territoriales realizadas en dicho mes permitiendo mostrar acciones desde participación en campañas, desarrollo de encuentros formativos, como de la gestión desde las articulaciones institucionales, participación de gestiones territoriales y otras acciones realizadas desde el área

jurídica como las activaciones de ruta por medio de notificación de riesgo y espacios generados de análisis de caso que permiten dar cuenta de los riesgos, amenazas y vulneraciones que se han evidenciado en el transcurso de la fase.

REPORTE Y ANALISIS CUANTITATIVO DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y GÉNERO AGOSTO DEL AÑO 2022.

COMUNA	MUJER	HOMBRE	Total general	%
01. POPULAR	7	9	16	6.04
02. SANTA CRUZ	4	4	8	3.02
03. MANRIQUE	15	18	33	12.45
04. ARANJUEZ	15	19	34	12.83
05. CASTILLA	3	3	6	2.26
06. DOCE DE OCTUBRE	9	5	14	5.28
07. ROBLEDO	23	22	45	16.98
08. VILLA HERMOSA	15	14	29	10.94
09. BUENOS AIRES	4	7	11	4.15
10. LA CANDELARIA	8	6	14	5.28
11. LAURELES	0	1	1	0.38
12. LA AMÉRICA	0	3	3	1.13
13. SAN JAVIER	5	14	19	7.17
14. EL POBLADO	1	1	2	0.75
15. GUAYABAL	2	3	5	1.89
16. BELÉN	4	10	14	5.28
70. ALTAVISTA	2	3	5	1.89
80. SAN ANTONIO DE PRADO	1	2	3	1.13
60. SAN CRISTÓBAL	1	2	3	1.13
TOTAL GENERAL	**119**	**146**	**265**	100.00

De acuerdo a la tabla anterior, se logra evidenciar que en el mes de agosto del año 2022 se generaron 265 remisiones por acciones para la promoción, riesgo, amenaza y/o vulneración a derechos de niños, niñas y adolescentes, de las cuales 119 fueron a niñas y mujeres adolescentes con un 44%, y 149 a niños y hombres adolescentes con el 55%, por lo tanto, se evidencia un mayor número de remisiones a los hombres que participan del proyecto durante el presente corte.

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO Y GÉNERO AGOSTO DEL AÑO 2022.

MOTIVO DE REMISIÓN	MUJER	%	HOMBRE	%	Total general
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	22	8.30	40	15.09	62
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO. *	9	3.40	28	10.57	37
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	21	7.92	15	5.66	36
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	17	6.42	18	6.79	35
29 - EVENTOS DE VITAL ESTRÉS	10	3.77	7	2.64	17
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD	7	2.64	4	1.51	11
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD	6	2.26	3	1.13	9
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL	7	2.64	1	0.38	8
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3	1.13	5	1.89	8
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	3	1.13	3	1.13	6
28 - SINTOMAS DE AFECTACION DE LA SALUD	1	0.38	4	1.51	5
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE		0.00	5	1.89	5
5 - TRABAJO INFANTIL	2	0.75	2	0.75	4
2 - NEGLIGENCIA	2	0.75	2	0.75	4
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO	1	0.38	2	0.75	3
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	1	0.38	2	0.75	3
17 - NIÑAS Y ADOLESCENTES GESTANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN	2	0.75		0.00	2
13 - AMENAZA	1	0.38	1	0.38	2
1 - CONSUMO DE SPA		0.00	2	0.75	2
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR	2	0.75		0.00	2
2 - NEGLIGENCIA	1	0.38		0.00	1
10 - TENTATIVA DE RECLUTAMIENTO VINCULA		0.00	1	0.38	1
9 RECLUTAMIENTO VINCULACION		0.00	1	0.38	1
26 - VIOLENCIA FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR	1	0.38		0.00	1
TOTAL GENERAL	**119**	44.91	**146**	55.09	**265**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Al presentar los motivos con mayor cantidad de remisiones, se encuentra una mayor predominancia en *"Afectación al derecho a la educación"* durante el presente corte se generaron 62 remisiones, lo que equivale al 23.3% por el total de remisiones, de las cuales 22 refieren a niñas y mujeres adolescentes y 40 a niños y hombres adolescentes.

En segunda mayor predominancia se encuentra *"Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento"* con 37 remisiones, equivalentes al 13.9%, de las cuales 9 pertenecen a niñas y mujeres adolescentes y 28 a niños y hombres adolescentes.

En tercer lugar, se evidencia *"Acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones, de niñas, niños y adolescentes"* con 36 remisiones lo que equivale al 13.5%, de las cuales 21 son de mujeres y 15 de hombres.

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y RANGO DE EDAD DESDE EL 26 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022

COMUNA	6-9	10-13	14-17	Más de 18	TOTAL GENERAL
01. POPULAR	5	8	3	0	16
02. SANTA CRUZ	3	4	1	0	9
03. MANRIQUE	13	17	3	0	36
04. ARANJUEZ	14	15	5	0	36
05. CASTILLA	1	4	1	0	6
06. DOCE DE OCTUBRE	6	6	2	0	14
07. ROBLEDO	18	21	5	1	50
08. VILLA HERMOSA	11	13	5	0	30
09. BUENOS AIRES	5	3	3	0	13
10. LA CANDELARIA	8	4	2	0	14
11. LAURELES	1	0	0	0	1
12. LA AMÉRICA	3	0	0	0	3
13. SAN JAVIER	6	12	1	0	24
14. EL POBLADO	0	2	0	0	2
15. GUAYABAL	3	2		0	8
16. BELÉN	3	7	4	0	16
60. SAN CRISTÓBAL	1	1	1	0	3
70. ALTAVISTA	1	2	2	0	7
80. SAN ANTONIO DE PRADO	1	1	1	0	3
TOTAL GENERAL	**103**	**122**	**39**	**1**	**265**

De las 265 remisiones se encuentra que, la comuna 7 Robledo, es la comuna de mayor identificación de situaciones que ameritaron remisión para acompañamiento y orientación familiar y/o activación de ruta con 50 remisiones. En segunda y tercera posición se

encuentran las comunas 3 Manrique y 4 Aranjuez, de las cuales ambas cuentan con 30 remisiones cada una.

Además, se halla que, de acuerdo a los rangos de edad, los niños y niñas entre 10 y 13 años, se encuentran expuestos a un mayor riesgo de vulneración, por lo tanto, se generaron más remisiones de atención a ellos y ellas con 122 remisiones durante el presente corte, lo que equivale al 46%. Los niños y niñas más pequeñas del proyecto en un rango de 6 a 9 años de edad, cuentan con 103 remisiones, lo que equivale al 38.8%, mientras que los/las adolescentes entre 14 y 17 años cuentan con una menor cantidad de remisiones, 39, equivalentes al 14. %. Mostrando que, los niños y niñas entre 6 y 14 años cuentan con mayor riesgo a vulneración de acuerdo a la identificación de situaciones en los territorios, cabe anotar, que, en el proyecto, existe una mayor cantidad de participantes desde los 6 a los 13 años, por ende, esta particularidad infiere en el dato estadístico expuesto anteriormente.

PRINCIPALES MOTIVOS DE REMISIÓN

TOTAL DE REMISIONES POR PRINCIPAL MOTIVO Y COMUNA DESDE EL 26 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

MOTIVOS DE REMISIÓN	COMUNA																			tal ge
	01. POPULAR	02. SANTA CRUZ	03. MANRIQUE	04. ARANJUEZ	05. CASTILLA	06. DOCE DE OCTUBRE	07. ROBLEDO	08. VILLA HERMOSA	09. BUENOS AIRES	10. LA CANDELARIA	11. LAURELES	12. LA AMÉRICA	13. SAN JAVIER	14. EL POBLADO	15. GUAYABAL	16. BELÉN	60. SAN CRISTÓBAL	70. ALTAVISTA	80. SAN ANTONIO DE PRADO	
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	8	2	10	9		1	11	4	1	2	1	1	6			3	1	1	1	62
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO. *	1	1	3	4		3	8	4	3	2			1			6		1		37
30 - ACCIONES PARA LA	2		5	7	1	4	4		1				6	1	2	2		1		36

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES																				
18 - INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	1		4	4	1		10	2	1	5		1	3			1	2			35
29 - EVENTOS DE VITAL ESTRÉS	1	1		3	1	2		3	1	4					1					17
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD				2	2		4	2					1							11
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD		1	2	1			1	1	1						2					9
7 - VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL O PRESUNTO ABUSO SEXUAL	1		1	1				5												8
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR			2					2					1			1			2	8
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA			1			2	1	1					1							6
28 - SINTOMAS DE AFECTACION DE LA SALUD				2		1		1				1								5
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE							3		2											5
5 - TRABAJO INFANTIL							1							1			2			4
2 - NEGLIGENCIA	1		3																	4
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO			1				1	1												3
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA		3																		3
17 - NIÑAS Y ADOLESCENTES GESTANTES EN SITUACIÓN DE							1			1										2

VULNERACIÓN																				
13 - AMENAZA								2												2
1 - CONSUMO DE SPA	1								1											2
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR					1										1					2
2 - NEGLIGENCIA			1																	1
10 - TENTATIVA DE RECLUTAMIENTO VINCULA						1														1
9 RECLUTAMIENTO VINCULACION				1																1
26 - VIOLENCIA FUERA DEL CONTEXTO FAMILIAR								1												1
TOTAL GENERAL	**16**	**8**	**33**	**34**	**6**	**14**	**45**	**29**	**11**	**14**	**1**	**3**	**19**	**2**	**5**	**14**	**3**	**5**	**3**	**265**

Desde el proyecto PDPV se intensifican por medio de las derivaciones internas, acompañamientos familiares, encuentros vivenciales, sesiones de escucha y grupos focales, acciones en pro al alcance de los derechos fundamentales con NNA; entre ellos, el derecho de la educación. Sin embargo, se ha encontrado con una serie de limitaciones y barreras que han limitado el pleno acceso a la educación y oportunidades de aprendizaje de NNA; entre las cuales se mencionan: falta de cupos escolares, excesivos trámites (documentación sobre calificaciones y documentos de identidad) en la solicitud del proceso de matrícula, y falta de respuesta y atención por parte de la secretaria de educación frente a la demanda de NNA en condición de desescolarización.

NOTIFICACIONES DE RIESGO DE PV
Agosto del año 2022

MOTIVO DE NOTIFICACIÓN	DERIVADA	OBSERVACIONES
1 notificación de riesgo por Presunto abuso sexual fuera del contexto de la violencia intrafamiliar	Comisaría de familia 8 Villa Hermosa	Ninguna
3 notificaciones de riesgo por presunta violencia intrafamiliar	Comisarías de familia 3 Manrique, 7 Robledo y 80 San Antonio de Prado	Ninguna
1 notificación de riesgo por presunta negligencia en los cuidados y violencia intrafamiliar	Comisaría de familia 7 Robledo	Ninguna

Al corte mensual objeto del presente análisis, se hizo notificación de 5 situaciones de riesgo por presunta vulneración, amenaza y/o inobservancia de derechos en niñas, niños y adolescentes, en estas se evidencia una presencia mayoritaria del motivo de violencia intrafamiliar, con lo cual, puede interpretarse que este fenómeno obedece a deficiencias en pautas de crianza, comunicación poco asertiva y falta en el acompañamiento a las situaciones y comportamientos de los niños, niñas y adolescentes, convirtiendo la violencia en un medio para el ejercicio de la autoridad parental.

En este mismo sentido, se halla que dos de las cinco situaciones de riesgo informadas a las autoridades competentes se corresponden con niños, niñas o adolescentes residentes en la comuna 7 Robledo, con lo cual, se hacen visibles las complejidades territoriales de esta comuna, ante la gran extensión demográfica y diferentes situaciones de marginalidad. Asimismo, uno de los cinco casos reportados, corresponde a una niña, de origen venezolano, denotando la permeabilidad de los territorios como lugares de asentamiento para la población migrante y las condiciones de alta vulnerabilidad de estos a lo largo y ancho del territorio nacional. Finalmente, se halla que, de las cinco situaciones notificadas, tres corresponden a niñas y adolescentes mujeres, permitiendo evidenciar la persistencia de situaciones de violencia estructural en contra de la población femenina, producto del machismo cultural aún muy arraigado en nuestro territorio.

SITUACIONES LLEVADAS A ANÁLISIS DE CASOS DE PV
Agosto del año 2022.

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo 16 análisis de casos ante variadas situaciones de presuntas vulneraciones, amenazas y/o inobservancias de derechos de los niños, niñas y adolescentes que asisten a los encuentros desarrollados en los territorios en que tenemos presencia como proyecto.

De estas situaciones analizadas, se ha considerado la necesidad y pertinencia de proceder con la respectiva notificación de riesgo y activación de ruta ante las autoridades administrativos competentes, siendo estas quienes tras realizar la pertinente verificación del estado de cumplimiento de derechos, decidan sobre la procedencia de la apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con el tenor de la ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia). Con lo anterior, de las situaciones llevadas a la sesión de análisis integral de casos, se ha decidido proceder con 4 notificaciones ante las Comisarías de Familia de las comunas 3 Manrique, 7 Robledo y 8 Villa Hermosa, del mismo modo, la continuación de los acompañamientos familiares y seguimientos individuales a los niños, niñas y adolescentes.

REPORTE Y ANALISIS CUANTITATIVO DE PDS

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y GÉNERO AGOSTO DEL AÑO 2022 DEL COMPONENTE DE PDS

COMUNA	MUJER	HOMBRE	TOTAL GENERAL	%
03. MANRIQUE	5	3	8	20.51
08. VILLA HERMOSA	3	6	9	23.07
13. SAN JAVIER	2	6	8	20.51
16. BELÉN	4	10	14	35.89
TOTAL GENERAL	**14**	**25**	**39**	**100.00**

Respecto a las remisiones generadas en el componente “Por el derecho a soñar” se evidencia un total de 39 remisiones durante el corte del mes de agosto del año 2022, encontrando que la comuna 16 Belén presenta una mayor cantidad de remisiones con el 35.89%, de las cuales 4 se generaron a mujeres y 10 a hombres. De acuerdo al dato general, se evidencia que los niños y hombres adolescentes presentan mayor identificación de riesgo a vulneración de sus derechos, con un total de 25 remisiones equivalentes al 58%, mientras que las niñas y mujeres adolescentes presentaron 14 remisiones equivalentes al 32%.

TOTAL DE REMISIONES POR MOTIVO DE REMISION Y GÉNERO AGOSTO DEL AÑO 2022 DEL COMPONENTE DE PDS

MOTIVO PRINCIPAL DE REMISION	MUJER	HOMBRE	TOTAL	%
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	4	7	11	28.21
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL COMPORTAMIENTO.	0	8	8	20.51
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2	1	3	7.69
5 - TRABAJO INFANTIL	1	2	3	7.69
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	0	3	3	7.69
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	2	0	2	5.13
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD	2	0	2	5.13
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD	0	2	2	5.13
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE	1	0	1	2.56
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO	0	1	1	2.56
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR	1	0	1	2.56
27 - INCAPACIDAD O DISCAPACIDAD DE LOS P	1	0	1	2.56
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	0	1	1	2.56
TOTAL GENERAL	**14**	**25**	**39**	**100.00**

De acuerdo a los principales motivos de remisión que se han presentado en el componente de PDS, se evidencia una mayor cantidad de remisiones por *"Afectación al derecho a la educación"* con 11 remisiones para un 28.21% en segunda posición se halla *"Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento"* Con 8 remisiones equivalentes al 20.51% y en tercera posición a *"Violencia intrafamiliar"* con 3 remisiones para un 7.69%. Además, se encuentra que, frente a la *"Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento"* las 8 remisiones pertenecen a niños y hombres adolescentes y ninguna a mujeres, por lo tanto, durante el presente corte los hombres han generado situaciones que refieren alteración a sus comportamientos y actitudes durante el desarrollo del proyecto.

TOTAL DE REMISIONES POR COMUNA Y RANGO DE EDAD AGOSTO DEL AÑO 2022 DEL COMPONENTE DE PDS

COMUNA	GRUPO ETARIO			TOTAL
	6-9	10-13	14-17	
03. MANRIQUE	5	1	2	8
08. VILLA HERMOSA	3	5	1	9
13. SAN JAVIER	2	2	4	8
16. BELÉN	10	4	0	14
TOTAL	**20**	**12**	**7**	**39**

Respecto a las remisiones por rangos de edad se puede evidenciar que existe un mayor número de remisiones por niños y niñas entre los 6 y 9 años de edad, con el 51 %, en segunda instancia, los niños y niñas entre los 10 y 13 años de edad con un 30% y por último se hallan los/las adolescentes con un 17.9% permitiendo reconocer que los niños y niñas entre los 6 y los 13 años de edad se encuentran expuestos a mayores situaciones que refieren riesgos, amenaza y/o vulneración de sus derechos.

PRINCIPALES MOTIVOS DE REMISIÓN DE PDS

TOTAL DE REMISIONES POR PRINCIPAL MOTIVO Y COMUNA AGOSTO DEL AÑO 2022 DEL COMPONENTE DE PDS.

MOTIVO DE REMISION PRINCIPAL	COMUNA				TOTAL GENERAL
	16. BELÉN	03. MANRIQUE	08. VILLA HERMOSA	13. SAN JAVIER	
21 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	7	0	0	4	11
25 - VULNERACIÓN A CAUSA DE TRASTORNOS MENTALES O DIFICULTADES DEL	4	4	0	0	8

COMPORTAMIENTO. *					
3 - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1	2	0	3
5 - TRABAJO INFANTIL	0	0	1	2	3
22 - AFECTACIÓN AL DERECHO A LOS ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA	1	1	1	0	3
30 - ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES	1	1	0	0	2
20 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA SALUD	0	1	1	0	2
23 - AFECTACIONES AL DERECHO A LA IDENTIDAD	0	0	1	1	2
14 - SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE	0	1	0	0	1
16 - DESPLAZAMIENTO FORZADO	0	0	0	1	1
24 - BULLYING O ACOSO ESCOLAR	1	0	0	0	1
27 - INCAPACIDAD O DISCAPACIDAD DE LOS P	0	0	1	0	1
15 - VULNERACIONES POR DESASTRES NATURALES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	0	0	1		1
TOTAL GENERAL	**14**	**9**	**8**	**8**	**39**

DERIVACIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS DESDE EL COMPONENTE DE PDS Agosto del año 2022

En el presente informe se da cuenta de las articuaciones generadas y posteriormente de las derivaciones realizadas a dichas instituciones desde la estrategia de respuesta institucional y de manera general del proyecto durante el presente corte, sin embargo, es necesario mencionar de manera particular las derivaciones realizadas desde los acompañamientos familiares del componente “Por el derecho a soñar” debido a su focalización de atención. Por lo tanto, a continuación, se evidenciarán instituciones, programas y proyectos y la cantidad de derivaciones realizadas por territorio donde hay presencia del componente.

PROYECTO/INSTITUCIÓN	COMUNA	CANTIDAD	TOTAL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS WORLD VISION	13 LUZ DEL MUNDO	3	**5**
	16 BELÉN ZAFRA	2	
MERCYCORPS	3 BELLO ORIENTE	2	**4**
	16 BELÉN ZAFRA	2	
UNIDAD DE DISCAPACIDAD "SER CAPAZ"	16 BELÉN ZAFRA	2	**3**
	8 VILLA TURBAY	1	
BUEN COMIENZO	13 LUZ DEL MUNDO	17	**20**

	16 BELÉN ZAFRA	3	
OPADI	3 BELLO ORIENTE	5	**6**
	16 BELÉN ZAFRA	1	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN "BUSCA TU CUPO"	13 LUZ DEL MUNDO	5	**13**
	16 BELÉN ZAFRA	8	
UFM - CIF	8 VILLA TURBAY	6	**11**
	13 LUZ DEL MUNDO	4	
	16 BELÉN ZAFRA	1	
NACIONES UNIDAS DE COLOMBIA	16 BELÉN ZAFRA	1	**1**
ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL (SEGURIDAD ALIMENTARIA)	3 BELLO ORIENTE	16	**40**
	8 VILLA TURBAY	10	
	13 LUZ DEL MUNDO	10	
	16 BELÉN ZAFRA	4	

NOTIFICACIONES DE RIESGO DE PDS
Agosto del 2022

En el periodo comprendido entre el 26 de julio al 24 de agosto –tiempo de corte para este informe-, no se realizaron notificaciones de riesgo correspondientes al componente Por el Derecho a Soñar – PDS, no obstante se encuentran pendientes para remitir de acuerdo a los análisis de casos.

SITUACIONES LLEVADAS A ANÁLISIS DE CASOS DE PDS
Agosto del 2022

En el presente periodo, se discutió en sesión de análisis integral de casos 8 situaciones de presuntas vulneraciones, amenazas y/o inobservancias de derechos de niños, niñas y adolescentes participantes en los encuentros del componente Por el Derechos a Soñar – PDS, de las cuales, se definieron 6 notificaciones de riesgo con destino a la Unidad de Niñez, desde la cual, se remitan a las autoridades competentes, ante las altas complejidades de los territorios y población atendida por este componente.

ACCIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DESDE RESPUESTA INSTITUCIONAL
Agosto del año 2022.

En agosto se realizaron acciones territoriales como la participación de campañas, realización de encuentros formativos y la generación de articulaciones que se evidencian a continuación:

CAMPAÑAS:

COMUNA	BARRIO	TEMA	COMPONENTE
7	Territorio Robledo	Sensibilización frente a la afectación a la salud mental.	Respuesta institucional

2.5 COMPONENTE POR EL DERECHO AL SUEÑO – PDS

El Componente de prevención selectiva e indicada del reclutamiento, utilización y uso (RUU) de niñas, niños y adolescentes (NNA) por parte de GAO y GDO, denominado Por el derecho al sueño, tiene como objetivo, prevenir el reclutamiento, utilización y uso de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO), generando entornos protectores para el reconocimiento de los NNA como sujetos de derecho y sujetos políticos, en cuatro comunas de la ciudad.

Durante este mes el cronograma semanal del equipo estuvo definido y se cumplió sin mayor novedad, lo cual se valora de forma favorable ya que los NNA reconocen la programación de las actividades y los profesionales del equipo que les acompañan cada día.

Se solicitó por parte de las lideresas de Villa Turbay y Zafra que culminemos dos encuentros vivenciales de la semana treinta minutos antes de lo programados para facilitar el espacio a otros programas para NNA liderados por el INDER:
Villa Turbay. Martes-jueves. 3:30 p.m.
Zafra. Miércoles-viernes. 3:30 p.m.

Si bien hay una reducción de tiempo asignado encontramos que permite la participación de otros NNA del sector a estos programas, además tenemos algunos que pasan de PDS a estas actividades, lo que cualifica el objetivo de buen uso del tiempo libre.

Las Visitas de coordinación al territorio se han dirigido a hacer seguimiento entre lo planeado y las dinámicas territoriales. Por esta razón se le permitió al equipo realizar actividades pendientes la última semana del mes y planear para septiembre actividades que realmente respondan a los tiempos, energía y disposición de los NNA en clave del disfrute y escucha de sus ritmos de vida.

Se ha propuesto que las sedes donde se desarrollan los encuentros sean espacios de puertas de 9 a.m. a 4 p.m., dado que se ha identificado que por las dinámicas escolares se están realizando encuentros de dos horas que les implica salir a las 11 a.m. para almorzar en sus casas y dirigirse a la escuela y llegar desde las 2. p.m. en algunos sectores como Zafra y a las 2. 30 en Villa Turbay como una forma de flexibilización de los horarios de salida de la I.E, acciones que garantizan la permanencia de NNA con situaciones de riesgo. El propósito es que las planeaciones logren dimensionar estas dinámicas grupales para tramitar los

desajustes que se presentan y potenciar las oportunidades que presenta, sobre todo en términos de convivencia. Se encuentra adherencia de NNA del consumo de refrigerio en los encuentros tras un acompañamiento y animación a disfrutar de estos productos que le aportan al desarrollo. Esto, en medio de realidades que les impide una nutrición adecuada y se evidencia en la vulneración al derecho a la alimentación de NNA.

Se ha enfocado el acompañamiento a familias en el acercamiento de la oferta institucional para el fortalecimiento de economías familiares y de acuerdo a las particularidades de contexto:

Bello Oriente. Se sigue identificando el aumento de las permanencias en calle y de solicitudes de reingreso al componente por parte de las familias. Esto ha llevado a generar espacios de acercamiento y atención a las familias de NNA que se encuentran en calle y reconociendo particularidades de las nuevas que han llegado. Fue realizada una jornada de atención en salud en la sede de PDS y fue todo un éxito evidenciado en la gran afluencia de personas que llegaron al lugar.
La Sierra-Villa Turbay. Nos encontramos en fase de restablecimiento del vínculo con comunidad y familias debido a la situación de profundización del conflicto en el sector y por cambio de sede. Se ha notado un incremento de la participación de las familias en la nueva sede. Teniendo en cuenta que el punto es más cercano para NNA, han llegado cuatro casos de dos niños y dos niñas con altas permanencias en calle.
Luz del Mundo. Se ha identificado un alto riesgo de desescolarización de NNA que ha llevado a revisar casos que son reiterativos en esta vulneración de derechos. El proyecto se encuentra en el fortalecimiento del vínculo con las familias el cual se encontraba afectado por un distanciamiento debido a una serie de notificaciones de riesgo que se han realizado durante la fase pasada y la presente. Se notificó al SatMed el riesgo de acoso sexual en vía pública y desescolarización de niñez en primera infancia.
Zafra. Se ha incrementado la llegada de familias inmigrantes al territorio y algunas han inscrito a sus hijos e hijas de PDS, Además el cambio de su situación legal en el país ha significado un factor estresor que se ha acompañado. Fue realizada una jornada de atención en salud en la sede de PDS y fue todo un éxito evidenciado en la gran afluencia de personas que llegaron al lugar.

ACTIVIDADES - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ENTREGABLE	**LOGROS AGOSTO**	**RETOS SEPTIEMBRE**
1. Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	• Cobertura: ○ NNA participantes: 160 de manera diaria ○ NNA Caracterizados/as: 160 • Al momento contamos con un 95% de consentimientos	• Para el mes de septiembre tendremos el 100% de NNA participantes en PDS con consentimiento informado.

	informados de NNA que se encuentran participando en PDS.	
2. Realizar encuentros de animación sociocultural para la prevención de reclutamiento a 160 niñas, niños y adolescentes.	• En el mes, fueron realizados 145 encuentros vivenciales. Al momento estamos cumpliendo con el 38% y nos encontramos con el cumplimiento de la meta proyectada.	• Continuar el acompañamiento a la gestión de firmas solicitando listados al equipo de ASC y verificando la asistencia digital.
3. Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el contrato.	• Fue realizada la aplicación de la prueba de habilidades en las fechas y programación establecida.	Aún no se ha iniciado el análisis de datos.
4. Cronograma de actividades que dé respuesta al Horizonte Pedagógico del proyecto que se ejecuta a través del contrato, a la Política Pública de Infancia y adolescencia, definiendo los ejes temáticos de manera conjunta con las niñas, niños y adolescentes y teniendo presente el análisis de los riesgos de reclutamiento, para desarrollar los encuentros vivenciales.	• Cronograma de actividades Anexo Nro. 1 • Los encuentros vivenciales que son desarrollados según el cronograma de actividades son planeados con base a una macro planeación que es diseñada con el horizonte pedagógico y en el marco de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. • Los ejes temáticos de este mes han estado orientados a bordar temas referidos a la prevención del reclutamiento, las violencias sexuales y del ESCNNA.	• Revisión de cronograma de septiembre. • Revisión de planeaciones y registros con sentido.

5. Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir luego de 3 días.	• Fue creado el archivo de Excel que integra la lista de NNA de cada grupo y el reporte de asistencia diaria y semanal que arroja alertas de inasistencia, este elemento se revisa con el equipo psicosocial y el equipo de familia para realizar los respectivos acompañamientos familiares y sesiones de escucha.	• Se seguirá realizando capacitación al equipo psicosocial sobre esta metodología y se afinarán asuntos relacionados con el rigor y precisión que requiere este registro del seguimiento. • Precisar en el mes de septiembre informe con los datos de niñas y niños que ya no están en el proceso.
6. Registro de ocupación de los 160 niñas, niños y adolescentes que deben ser atendidos diariamente, donde se evidencie el comportamiento de la ocupación	• Este registro no será solicitado por parte de la supervisión.	N/A porque el componente Por el derechos a soñar no especifica ocupaciones en su proceso
7. Entregar en el reporte único de atenciones-RU, los datos de las niñas, niños y adolescentes caracterizados y que se les acompaña diariamente en los 160 cupos disponibles que tiene el componente.	• Al momento se encuentra la estadística con 160 NNA caracterizados.	La caracterización de niñas y niños en el proceso permite dar cuenta de las permanencias y continuidad dado que durante el 2022 se han desarrollado dos fases, 2021 y 2022.
8. Salida pedagógica a espacios de ciudad, escenarios académicos como universidades, espacios culturales, lúdicos y deportivos.	• Ya se encuentra diseñada la propuesta de salida pedagógica (Anexo Nro. 2) y definidas las fechas para entregar a la supervisión.	• Diseñar la planeación de las salidas pedagógicas para entregar en el próximo informe.
9. Implementar una estrategia para favorecer la permanencia escolar y gestionar el cupo escolar.	• Los Encuentros de apoyo escolar para favorecer la motivación y permanencia escolar se encuentran programados como se observa en el cronograma semanal	• El informe de casos de remisión y derivación a programas de secretaría de

	(Anexo Nro. 1). • De acuerdo con datos de Respuesta Institucional a septiembre tenemos un reporte de 13 casos de NNA desescolarizados/as y 20 de niñez en primera infancia sin cobertura. (Anexo Nro. 3). • Los casos fueron derivados a "Busca tu Cupo" y a "Buen Comienzo", respectivamente. Anexo Nro. 3. Derivaciones institucionales realizadas desde el componente de PDS. (ver informe de Respuesta institucional).	educación de casos de desescolarización se seguirá realizado con la gestión del equipo de familia y de respuesta institucional. • Se seguirá acompañado el proceso de registro por parte del equipo de familia para entregar de forma semanal al archivo físico que administra en equipo de respuesta institucional
10. Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes, activar y hacer seguimiento de la atención en la ruta de prevención y atención integral de reclutamiento, uso y utilización (RUUV) de NNAJ cuando se identifique situación que lo requiera.	• Se han identificado tres casos de egresos de PDS porque los adolescentes han debido salir del territorio según mención de las cuidadoras, se encuentran en riesgo de reclutamiento.	• Se programará jornada de análisis de casos para revisar el procedimiento para visibilizar los casos. Por ahora se identifica la importancia de realizar actualización del motivo de remisión por desplazamiento del territorio por riesgo de reclutamiento de adolescentes.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11. Con las familias realizar las gestiones necesarias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con el documento de identidad, la afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	• Se ha identificado que varios niños y niñas de nacionalidad venezolana han cambiado su documento de identidad y ha generado confusiones. Fueron remitidos 6 casos. Anexo Nro. 3. • Esto se ha visto como una oportunidad para conversar con algunas familias para que lleven los documentos y revisar los factores de protección de la familia y de riesgo que tienen los NNA.	○ Se seguirá con la identificación de los casos para realizar las gestiones pertinentes entre el equipo de familia y respuesta institucional.
12. Acercar oferta institucional a las familias, para esto poyarse en el equipo de respuesta institucional, con las bases de datos y oferta de programas y proyectos de ciudad, así mismo realizar estas acciones en articulación con el proceso de competencias productivas del Proyecto Medellín cuida a sus niños, niñas	• Durante este mes se ha hecho especial énfasis con el equipo de familia frente al acercamiento y derivación y registro de la oferta institucional a las familias de PDS. • El equipo de familia asistió a una segunda reunión virtual con el equipo de Respuesta Institucional en la que recibió la oferta gestionada hasta el momento. • Estás oportunidades para las familias han sido acercadas y desde agosto inició el proceso de derivación ya que se ha encontrado baja respuesta de las familias cuando solo se les entrega la información sobre estas posibles oportunidades para fortalecer las capacidades de protección de derechos a NNA. (Anexo Nro. 3).	○ Se continuará acompañado la derivación de oferta y fortalecimiento de capacidades de gestión y agenciamiento de los derechos de NNA de las familias identificadas con situaciones de vulneración de derechos liderado por el equipo de familia y de respuesta institucional.

<table>
<tr>
<td>13. Identificar riesgos familiares y derivar al componente de acompañamiento familiar, para seguimiento desde visitas familiares, o al sub componente de Acompañamiento y seguimiento familiar del Proyecto Medellín Cuida a sus Niños, Niñas y Adolescentes, de acuerdo a las rutas definidas de remisión de casos.</td>
<td>• Fue solicitada y realizada una jornada de análisis de casos de la fase pasada para notificación de riesgo de situaciones de PDS de alta complejidad y riesgo para las familias y equipo. (Anexo Nro. 3).
• El acta y avance del procedimiento quedó a cargo del abogado del componente de Respuesta Institucional, las notificaciones aparecerán en el informe de septiembre.</td>
<td>● Se seguirán solicitando jornadas de análisis de casos y revisión de notificaciones o posibles derivaciones a equipo de Medellín Cuida a sus niños y niñas liderado por el equipo de familia y de respuesta institucional.</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Brindar orientación a las familias y a los adolescentes mayores de 16 años, sobre programas de emprendimiento y formación para el trabajo correspondientes a las expectativas de curso de vida de los adolescentes, así como acordes al contexto territorial donde se ubiquen las familias de niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento, utilización, uso.</td>
<td>● Realizamos un pilotaje de encuentro con adolescentes para acercar la oferta y derivarlos a otros programas en los que puedan participar como Parceros, programa de la Secretaría de No Violencia y de Juventud.
● Respuesta Institucional focalizó la oferta de juventud para revisar posible articulación con ellos y ellas. La socialización se realizará en septiembre.</td>
<td>● Se continuara acompañado el rastreo de oferta ocupacional para jóvenes y fortalecimiento de capacidades de gestión y agenciamiento de los derechos de Adolescentes.</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Realizar encuentros familiares con los cuidadores o principal red de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que son acompañados en el contrato.</td>
<td>• La cantidad de grupos familiares identificadas por territorio son:
<table>
<tr><td>Bello Oriente</td><td>34 grupos familiares</td></tr>
<tr><td>Villa Turbay-La Sierra</td><td>30 grupos familiares</td></tr>
<tr><td>Luz del Mundo</td><td>27 grupos familiares</td></tr>
<tr><td>Zafra</td><td>35 grupos familiares</td></tr>
</table>
• El segundo encuentro grupal de familias del proceso fue realizado la segunda</td>
<td>● Se seguirá compilando el material audiovisual para el registro videográfico.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>semana de agosto.
Asistencia:
<table>
<tr><td>Bello Oriente</td><td>15 persona</td></tr>
<tr><td>Villa Turbay - La Sierra</td><td>20 persona</td></tr>
<tr><td>Luz del Mundo</td><td>20 persona</td></tr>
<tr><td>Zafra</td><td>15 personas, adicional s realizó un encuentro durante la jornada comunitaria del 20 de agosto citada por l JAC</td></tr>
</table>
Es bien valorada la asistencia y participación de las familias en el encuentro del mes. Se fortaleció la convocatoria y el propósito es aumentar la participación de las representantes familiares a 20 personas por territorio y durante el encuentro.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>16. Estar en permanente articulación con el sistema de alertas tempranas SATMED, el Equipo de atención y reparación a víctimas, la Mesa municipal de prevención de RUUV y en general con el sistema nacional de ICBF para las respectivas activaciones de ruta de protección y justicia, y demás acciones que se requieran para la prevención del reclutamiento.</td>
<td>Asistencia a 1 Reunión con el SATMED.Si bien no fue posible que asistiéramos a la reunión de la Escuela de Inclusión y la Secretaría de Juventud, los temas de PDS hicieron parte de la agenda específica de la reunión con el propósito de llevar esta oferta a los territorios y de reunirnos con los y las jóvenes de Bello oriente y de Villa Turbay.</td>
<td>La próxima reunión de la Mesa de Prevención será el 7 de septiembre.</td>
</tr>
</table>

17. Generar espacios de interlocución con el componente de familias y el equipo de respuesta institucional para hacer seguimiento a los procesos de acompañamiento y remisión de casos.	• Se realiza reunión periódica entre el equipo de Respuesta Institucional y de Familia de PDS para actualizar los registros de acompañamiento familiar.	• Acompañar los procesos de articulación entre Respuesta y el equipo de Familia que se refleje en el incremento, seguimiento de la oferta acercada y las derivaciones realizadas por los dos equipos.
18. Elaboración final informe que dé cuenta de la situación de las familias antes y durante el proceso de acompañamiento y que sea insumo para fortalecer el Proceso de ruta de articulación territorial y adolescentes y con la Escuela para la inclusión.	• Aún no se ha realizado. Al momento está pendiente el inicio de este procedimiento.	• Diseñar la estrategia para realizar seguimiento al proceso de familias.

Cronograma de actividades semanal que evidencia la implementación de la macro planeación y de una estrategia para favorecer la permanencia escolar y gestionar el cupo escolar por medio de encuentro de apoyo escolar y acompañamiento psicosocial grupal, individual y gestión familiar que inicia desde la remisión de los casos de vulneración del derecho a la educación.

Territorio	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Bello Oriente	Estrategia. ASC Artes Plásticas - Sesión de escucha psicosocial - Acompañamiento familiar (Con Ingrid)	Estrategia. Encuentro Psicosocial	Estrategia. ASC Artes Plásticas - Acompañamiento familiar (Con Ingrid)	Estrategia. Estudiando-Ando
	Equipo en Territorio. Jessica Zuleta - Karina Hoyos - Ingrid Chaverra - Andrés Alejandro PDyPV	Equipo en Territorio. Jessica Zuleta - Karina Hoyos	Equipo en Territorio. Jessica Zuleta - Ingrid Chaverra - Andrés Alejandro PDyPV	Equipo en Territorio. Jessica Zuleta - Mónica Metaute

	Dinamiza: Jessica Zuleta	Dinamiza: Karina Hoyos	Dinamiza: Jessica Zuleta	Dinamiza. Mónica Metaute
La Sierra - Villa Turbay	Estrategia. Encuentro Psicosocial	Estrategia. Estudiando-Ando	Estrategia. ASC Capoeira - Sesión de escucha psicosocial - Acompañamiento familiar (Con Carlos)	Estrategia. ASC Capoeira - Acompañamiento familiar (Con Carlos)
	Equipo en Territorio. Leidy Londoño - Luz Adriana Molina	Equipo en Territorio. Leidy Londoño - Mónica Metaute	Equipo en Territorio. Leidy Londoño - Luz Adriana Molina - Carlos Mejía	Equipo en Territorio. Leidy Londoño - Carlos Mejía
	Dinamiza: Luz Adriana Molina	Dinamiza. Mónica Metaute	Dinamiza. Leidy Londoño	Dinamiza. Leidy Londoño
La Luz del Mundo	Estrategia. ASC Teatro - Sesión de escucha psicosocial - Acompañamiento familiar (Con Carlos)	Estrategia. ASC Teatro - Acompañamiento familiar (Con Carlos)	Estrategia. Estudiando-Ando	Estrategia. Encuentro Psicosocial
	Equipo en Territorio. Walter Zuluaga - Luz Adriana Molina - Carlos Mejía	Equipo en Territorio. Walter Zuluaga - Carlos Mejía	Equipo en Territorio. Walter Zuluaga - Mónica Metaute	Equipo en Territorio. Walter Zuluaga - Luz Adriana Molina
	Dinamiza. Walter Zuluaga	Dinamiza. Walter Zuluaga	Dinamiza. Mónica Metaute	Dinamiza. Luz Adriana Molina
Zafra	Estrategia. Estudiando-Ando	Estrategia. ASC Danza Urbana - Acompañamiento familiar (Con Ingrid)	Estrategia. Encuentro Psicosocial	Estrategia. ASC Danza Urbana - Sesión de escucha psicosocial - Acompañamiento familiar (Con Ingrid)
	Equipo en Territorio. Mauro Acosta - Mónica Metaute	Equipo en Territorio. Mauro Acosta - Ingrid Chaverra	Equipo en Territorio. Mauro Acosta - Karina Hoyos	Equipo en Territorio. Mauro Acosta - Karina Hoyos - Ingrid Chaverra
	Dinamiza. Mónica Metaute	Dinamiza. Mauro Acosta	Dinamiza. Karina Hoyos	Dinamiza. Mauro Acosta

ANEXO NRO. 2. DATOS QUE DAN CUENTA DEL ÍTEM 8 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
Salida pedagógica a espacios cultural, educativo y lúdicos "parque explora"
Lugar a Visitar:
Parque Explora. Cra 52 #73-75, Medellín, Aranjuez, Medellín.
Ruta presencial. Recorrido todo Parque Libre.

Fechas:

- sábado 17 de septiembre. Bello Oriente
- sábado 01 de octubre. Luz del Mundo
- sábado 08 de octubre. Zafra
- sábado 22 de octubre. Villa Turbay

ANEXO NRO. 3. Las remisiones y notificaciones están reportadas en el informe del componente de Remisiones.

2.5.1. BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE PDS

META ALCANZADA EN ENCUENTROS PDS. 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
META ALCANZADA AGOSTO	145	**17%**
META ACUMULADA	313	**38%**
META ESPERADA	832	**100%**

ENCUENTROS SEGÚN BARRIO - COMPONENTE POR EL DERECHO AL SUEÑO. AGOSTO DEL 2022					
COMUNA	*BARRIO*	*ENCUENTROS*	*TOTAL ASISTENCIA NIÑOS*	*TOTAL ASISTENCIA NIÑAS*	*TOTAL ASISTENCIA*
COMUNA 3	**BELLO ORIENTE**	36	356	388	744
COMUNA 8	**LA SIERRA**	35	226	467	693
COMUNA 13	**LA LUZ DEL MUNDO**	36	305	415	720
COMUNA 16	**BELEN ZAFRA**	38	403	325	728
TOTAL		*145*	*1290*	*1595*	*2885*

2.6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Comuna 4: La convocatoria ha incrementado de manera positiva en algunos grupos, en otros, fue necesario cerrar como en el Barrio Miranda y explorar otros territorios para estar en todos los nodos de la comuna. Durante este mes realizamos 2 de los foros territoriales planteados por presupuesto participativo, en el sector de la Esmeraldas y en Moravia con una participación muy activa de niñas, niños, adolescentes y algunas de sus familias y lideresas. Es importante generar mayor compromiso de las personas adultas para escuchar las voces infantojuveniles

Durante el mes de agosto se realizaron 262 encuentros vivenciales.

Se han realizado 2 foros intergeneracionales comprometidos con el CCP, con asistencia de 100 personas, entre niñas, niños, adolescentes, maestros y maestras, familiares y líderes y lideresas.

Comuna 16: Durante el mes de agosto se han desarrollado las acciones según lo previsto, se ha encontrado una respuesta muy positiva de las comunidades para el desarrollo de las acciones en los barrios de los nodos, con una acogida muy significativa en la I.E Octavio Harry. En el barrio Buenavista persisten las dificultades con la apertura de los espacios físicos para tener los encuentros 2 días en las 2 jornadas, hemos buscado a diferentes líderes y lideresas del sector y no han sido efectivas las gestiones.

Se han desarrollado durante el mes 107 encuentros

COMUNA	***BARRIO***	***ENCUENTROS PRESENCIALES***	
		MAXIMA ASISTENCIA	***ENCUENTROS***
4	LOS ALAMOS	35	18
	SAN ISIDRO	87	36
	EL OASIS	109	40
	ARANJUEZ	32	11
	LA PIÑUELA	28	18
	PALERMO	52	27
	BERLIN	26	19
	SAN PEDRO	16	9
	EL BOSQUE	67	20
	SEVILLA	10	9
	SAN NICOLAS	30	18
	CAMPO VALDES	16	9
	MANRIQUE CENTRAL	15	8
	BRASILIA	46	20
16	LA CAPILLA	46	20
	VILLA CAFÉ	32	17
	BELEN RINCON	61	30
	BUENAVISTA	32	7
	SAN BERNARDO	104	18
	LOS ALPINOS	32	8
	LAS VIOLETAS	15	7
TOTAL		**891**	**369**

2.7 Acciones de Calidad.

ENCUENTRO CON LÍDERES Y LIDERESAS

Para el desarrollo de este contrato 2022, desde el proyecto Promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones con niños, niñas, adolescentes, familias y agentes corresponsables, la Corporación Educativa Combos se comprometió a desarrollar en cada una de las comunas un encuentro vivencial con líderes y lideresas para socializar la propuesta desde el acuerdo 143 de la política pública de infancias y adolescencias de Medellín, del 2019.

Para los meses julio y agosto de 2022, se realizaron 15 encuentros en 13 comunas de la ciudad, con una participación de 240 líderes lideresas.

COMUNA	No. ENCUENTROS CON LIDERES PUNTO CALIDAD	ASISTENCIA DE LIDERES Y LIDERESAS	MES EN EL QUE SE REALIZO
1- POPULAR	**1**	**20**	AGOSTO
3- MANRIQUE	**1**	**20**	AGOSTO
4- ARANJUEZ	**1**	**11**	AGOSTO
5- CASTILLA	**1**	**15**	JULIO
6- DOCE DE OCTUBRE	**1**	**24**	AGOSTO
7-ROBLEDO	**1**	**15**	AGOSTO
8- VILLA HERMOSA	**2**	**49**	AGOSTO
10-LA CANDELARIA	**2**	**27**	AGOSTO
13 -SAN JAVIER	**1**	**15**	AGOSTO
14- POBLADO	**1**	**15**	AGOSTO
15- GUAYABAL	**1**	**8**	AGOSTO
16 - BELEN	**1**	**6**	AGOSTO
60 – SAN CRISTOBAL	**1**	**15**	AGOSTO

Los encuentros han buscado:

Hacer la socialización del acuerdo 143 de 2019 sobre la política pública de infancia y adolescencia y posibilitar la vivencia de emociones con respecto a las niñas, niños y adolescentes a través de las diferentes manifestaciones artísticas que les permita construir nuevas relaciones con ellos y ellas y posibilitar entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

ENCUENTROS LÍDERES Y LIDERESAS. AGOSTO DEL 2022

CANTIDAD DE ENCUENTROS	***COMUNA***	***TOTAL ENCUENTROS***	***TOTAL ASISTENCIA***
ENCUENTROS AGOSTO	**12**	14	240
ENCUENTROS ACUMULADOS	***1***	***1***	***14***
TOTAL	***14***	***15***	***254***

El proceso con líderes y lideresas se centró en la lectura de contexto además de las vivencias de niñas y niños de la comuna. Se comparte con el grupo las metodologías e intenciones del proyecto que favorecen la protección, pero sobre todo el énfasis de los compromisos que se requieren para que los procesos sean favorables en la comuna.

SALIDAS PEDAGÓGICAS

Se ha generado una estrategia de gestión territorial para la participación de niñas y niños de los grupos en lugares de interés en comunas diferentes a la que habitan. Se destaca la potencia de recorrer la ciudad, salir de sus barrios, ser reconocidos y reconocidas por la asistencia y compromiso, la sorpresa al identificar lugares que son divertidos, importantes y gratuitos y a los que pueden acceder con facilidad. Solo las comunas 10 y 5 no cumplieron la totalidad de asistentes por las dinámicas de los grupos (sobre todo la fluctuancia en Niquitao).

SALIDAS PEDAGÓGICAS. AGOSTO DEL 2022		
COMUNA	***LUGAR DE SALIDA***	***CANTIDAD DE PARTICIPANTES***
10	***U.deA. recorrido patrimonial, comuna 4***	11
2	***Biblioteca infantil Casa Barrientos, comuna 10***	***23***
8	***U.deA. recorrido patrimonial, comuna 4***	***21***
15	***U.deA. recorrido patrimonial, comuna 4***	***21***
5	***Biblioteca Gabriel García Márquez, comuna 6***	***15***

EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

El porcentaje de ejecución es: **38.50%**

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Haciendo verificación de base de datos, listados de asistencias, cronogramas enviados por la coordinación, evidenciando en este primer mes un balance adecuado teniendo que es un tiempo para generar las articulaciones, ubicación de espacios y convocatorias.

Nombre del proyecto	Indicador	Tipo	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta del periodo 2021
Prevención de la vulneración y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de promoción de derechos y prevención de la vulneración	Producto	23.914	24.000	5.746

Se relaciona a continuación las acciones realizadas desde la supervisión para el adecuado seguimiento del contrato:

NOMBRE DE LA ACCIÓN REALIZADA	FECHA DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Articulación para realización de visitas familiares	24 agosto	Se revisa la articulación con el contratista para acompañar desde la supervisión algunas visitas a las familias y el transporte para ello.	Correo Registro orográfico
Revisión del instrumento de habilidades sociales	Agosto	Se termina de ajustar el instrumento de habilidades que se aplicará y se socializa con el contratista.	Correo Instrumento de HS
Revisión de hojas de vida	Permanente	Se revisó las hoja de vida de los profesionales que faltaban contratar y de los perfiles que han rotado	Correo con la recepción de hojas de vida
Solicitud para unirse a los eventos en contra de la ESCNNA	Durante todo el mes	Se les invita permanentemente a vincularse a las actividades programadas desde la SISFDH, Unidad de Niñez y las propias que realice el contratista	Registro fotográfico, listados de asistencia correos

Reunión de reinducción control de calidad formatos-encuentros	23/08/2022	Se realizó una reunión con respecto al correcto diligenciamiento de los formatos de caracterización y las mejoras a tener en cuenta	Firma de asistencia al encuentro Fotografía
Solicitud para rendir cuentas al CCCP de la comuna 11	22/08/2022	Se asiste a la rendición de cuentas de la comuna 11 de las actividades realizadas con el dinero priorizado por presupuesto participativo en esa comuna	Correo y acta
Reunión virtual devolución de revisión de evidencias-seguimiento	17/08/2022	Se realizó una entrega final con respecto al seguimiento de la supervisión y demás aspectos	Grabación-encuentro
Reunión análisis de casos	18/08/2022	Se hace reunión virtual con algunas personas del proyecto para revisión de algunos casos con el enlace jurídico de la Unidad de Niñez.	Acta de reunión
Asistencia al primer Foro intergeneracional contra la ESCNNA	19/09/2022	Participación en el FORO contra la ESCNNA conociendo aún más sobre el tema con ponentes internacionales	Firma asistencia al encuentro-Fotografías
Visitas de supervisión-animación ASC y acompañamiento psicosocial	Permanente	Se realizaron 18 visitas de supervisión en los diferentes territorios que reciben el proyecto PDPV	Fotografías-cuadro de evidencias y resúmenes de los encuentros
Visitas acompañamiento familiar	9,16,30 de agosto	Se realizaron 4 visitas de acompañamiento familiar en las comunas 8 y 16.	Fotografías-firma de asistencia al encuentro

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

El 30 de junio se levantan las medidas de emergencia sanitaria en el país, pero en el proyecto se conservan algunas directrices para la promoción de la salud: insistencia con las y los niños en la limpieza de las manos cuando es posible, el uso de protección si presentan alguna sintomatología, el acompañamiento desde el componente psicosocial y familias si hay algún riesgo o se observa alguna situación relacionada que pueda ser orientada o acompañada por el proyecto.

REVISIÓN EVIDENCIAS

Desde el equipo de supervisión se validan las fuentes de verificación y evidencia, las cuales son compartidas por el operador en medio magnético. A la fecha se cuenta con 2 herramientas llamadas; alerta semanal de encuentros vivenciales y alerta semanal PDS, en esta matriz se hace seguimiento por cada uno de los facilitadores, diligenciando el total de NNA que participan en los encuentros realizados por comuna, barrio, sector, jornada y fecha. Por otra parte, el operador comparte un consolidado con el total de encuentros vivenciales, encuentros psicosociales, visitas de acompañamiento familiar, y total de refrigerios entregados, asimismo, se escanean los listados de asistencia diligenciados en físico en el desarrollo de cada una de las acciones, con el propósito de validar la información en términos de calidad y veracidad del dato.

Para la revisión de los encuentros vivenciales y acompañamiento psicosocial se acude al escáner de los listados de asistencia y se valida cada uno de los encuentros reportados. Para validar el reporte de las visitas de acompañamiento familiar se verifican los listados o acta de reunión uno a uno para confirmar la acción realizada y el total de asistentes que participaron. El proceso que se realiza para el control y veracidad de la información es transversal a la supervisión de los encuentros y a la entrega de los formatos por parte del operador encargado.

A continuación, se presenta el total de refrigerios verificados que entregó el operador en este mes:

REFRIGERIOS (ENCUENTROS CON FAMILIA)	456
REFRIGERIOS ENCUENTROS VIVENCIALES NNA (ASISTENCIAS)	28.969
AGUAS	263
ALMUERZOS ENCUENTROS PROYECCIÓN	38

Las evidencias reposan en el archivo físico de la secretaría de Inclusión social, familia y derechos Humanos y en la carpeta de NAS ubicada en el pc.

Para el mes de agosto del 2022 se comparten las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer el correcto diligenciamiento de los formatos, específicamente FO-GESR Lista de asistencia encuentros. Evitar diligenciar información por fuera de los campos establecidos y procurar siempre cancelar los espacios en blanco.
2. Actualizar listado de firmas de los profesionales psicosociales para que estas coincidan con las trazadas en los listados de asistencia.
3. Validar la información antes de compartir, ya que se identifica en el balance metas, menos jornadas (AM – PM) de las que en realidad se evidencian en los archivos escaneados, asimismo, algunos sectores se encuentran en la carpeta que no corresponde.

4. Evitar las enmendaduras, anotaciones en lápiz y/o tachones en los formatos diligenciados.

Reporte Retenciones Contrato: La Supervisión deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 6.538.412,00
Ret.impto. renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 1.307.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 18.634.473,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	
Total general	**$ 26.479.885,00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

Se reporta el cumplimiento del pago de la seguridad social y los parafiscales del mes de agosto con la planilla pila 58128671. Se reporta el detalle a continuación:

CARGO	NOMBRES	APORTES PAGADOS SALUD	APORTES PAGADOS PENSION	APORTES PAGADOS ARL	NOVEDADES ARL
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ACOSTA ZAPATA MAURO ANDRES	$226.900	$290.300	$9.100	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	AGUIRRE ALVAREZ DIANA TERESA	$229.500	$293.600	$9.400	Incapacidad por enfermedad general 1 día
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	ALVAREZ RAMIREZ ESTELLA	$149.400	$191.200	$12.500	
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ARANGO URIBE NATALI	$369.600	$473.000	$15.500	
ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO	AREIZA MADRID CAROLINA	$229.500	$293.600	$9.400	Incapacidad enfermedad general 1 día
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ARISTIZABAL MAZO JUAN DAVID	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	BETANCUR RESTREPO MARIA DEL PILAR	$53.500	$68.500	$2.100	Ingreso 27 de agosto de 2022, Incapacidad enfermedad general 1 día
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	BLANDON RAMIREZ CLAUDIA MARIA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	BLANDON SALAZAR MARIA PAOLA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	BOHORQUEZ CARDONA FRANCISCO OCTAVIO	$232.000	$296.900	$9.700	

FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	BUSTAMANTE VELEZ NATALIE	$111.000	$141.900	$4.200	Ingreso 16 de Agosto de 2022, incapacidad enfermedad general 2 días
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	CANO ARIAS SANTIAGO LEON	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PROYECCION ARTISTICA	CASTAÑEDA HENAO ROCIO MARCELA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	CASTAÑEDA TORO PAULA ANDREA	$369.600	$473.000	$15.500	
ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO	CASTAÑO ESTRADA LUIS FELIPE	$262.400	$335.900	$11.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CASTRO DUBERLEY	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	CESPEDES FLOREZ VANESSA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	CHAVERRA BLANDON INGRID JOHANA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CORAL ROJAS YOHANA ELIZABETH	$226.900	$290.300	$9.100	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CORDOBA MEJIA LINA MARCELA	$232.000	$296.900	$9.700	Ingreso 1 agosto 2022
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CORREA ALVAREZ ISABEL CRISTINA	$232.000	$ 296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	CUELLAR CALVACHE ERIKA ALEXANDRA	$369.600	$473.000	$15.500	
DIGITACIÓN	DOMICO QUINTERO CRISTIAN CAMILO	$174.500	$223.400	$7.300	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ESCUDERO ARANGO VERONICA	$369.800	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	ESTRADA OSSA MARIA ALEJANDRA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	FLOREZ AGUDELO SARA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	FLOREZ URRUTIA WENDY TATIANA	$361.400	$462.600	$14.500	Incapacidad enfermedad general 2 días
ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO	GALEANO PEREZ BRAYAN ANDRES	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GALLEGO GIRALDO JHONY ALONSO	$232.000	$296.900	$9.700	
COORDINADORA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GALVIS GOEZ DORIS HELENA	$468.100	$599.200	$19.600	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GIRALDO ESCOBAR ANA LUCIA	$232.000	$296.900	$9.700	
COORDINACIÓN COMPONENTE PDS	GIRALDO LIZCANO ANA LUCÍA	$468.100	$599.200	$19.600	
COORDINACION GENERAL	GIRALDO LIZCANO MARIBEL	$533.800	$726.000	$22.300	
PROFESIONAL PROYECCION ARTISTICA	GONZALEZ RAMIREZ MARISELA	$ 369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	GONZALEZ SIERRA VICTOR HUGO	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GRAJALES QUINTERO JUAN ESTEBAN	$232.000	$296.900	$9.700	Ingreso el 1 de agosto de 2022
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	GUZMAN DURANGO CRISTINA MARCELA	$149.400	$191.200	$12.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	HINCAPIE TORO ANDRES ALEJANDRO	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	HOLGUIN MEJIA GLEYDY ESTEFANY	$38.700	$49.500	$1.700	Retiro el 5 de Agosto de 2022
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	HOYOS LONDOÑO KARINA	$361.700	$473.100	$14.500	Licencia remunerada dos días

FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	INSIGNARES CACERES INDIRA CAROLINA	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	JIMENEZ ZULUAGA PAOLA YULIANA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LONDOÑO SALDARRIAGA LEIDY CAROLINA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LONGAS OQUENDO CRISTIAN ANDRES	$120.200	$153.900	$4.900	Ingreso el 16 de Agosto de 2022, incapacidad general 1 día
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	LOPERA MAZO JUAN ESTEBAN	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	LÓPEZ GUTIERREZ DANIELA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LUJAN CORTES GUSTAVO ANDRES	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MARIN ALZATE YURANI MARCELA	$227.100	$296.900	$9.100	Licencias Remunerada 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MAZUERA BARRERA CAROLINA	$230.200	$294.400	$8.900	Incapacidad enfermedad general 4 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MEDINA MONTOYA ANDREA	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	MEJIA PINZON CARLOS MAURICIO	$369.600	$473.000	$15.500	
ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO	MENESES LOPERA MAGDA CRISTINA	$216.700	$277.200	$7.800	Incapacidad 5 días por enfermedad general
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	MERCADO OYOLA JENIFER	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MERCADO SUAREZ CAROLINA	$232.000	$296.900	$9.700	
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	METAUTE MUÑOZ MONICA MARIA	$361.400	$462.600	$14.500	Incapacidad por enfermedad general 2 días
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MIRANDA ROJAS PEDRO ANTONIO	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MOLINA MOLINA LUZ ADRIANA	$361.400	$462.600	$14.500	Incapacidad enfermedad general 2 días
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MONCADA ESTRADA LADY LAURA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MONSALVE MOLINA TIANA	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PROYECCION ARTISTICA	MONTOYA GARCIA GLORIA ESTELA	$352.700	$471.000	$13.400	Licencia Remunerada 4 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MOSQUERA ANDRADE LEIDY	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	NANCLARES MEJIA DIANA MILENA	$224.400	$287.000	$8.800	Incapacidad enfermedad General 3 días
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN	NAVARRO GRANADA HUGO ARLEY	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NUÑEZ CATAÑO ANGIE CAROLINA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	OCHOA AGUDELO JUAN CAMILO	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	OLARTE NANCLARES INDIRA MARIA	$361.400	$462.600	$14.500	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ORTIZ CARDONA IVÁN MARCEL	$146.900	$188.100	$6.200	Retiro 19 de Agosto de 2022
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ORTIZ RENDON YULISA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN	PABON SEPULVEDA ANA	$232.000	$296.900	$9.700	

SOCIOCULTURAL	CAROLINA				
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PANIAGUA BARRIENTOS MANUELA	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	PARADA CULMA DANY MAYERLY	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PARRA NIZO YOSELIN KARINA	$226.900	$290.300	$9.100	Incapacidad 2 días por enfermedad general
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PEREZ GUERRA JOHN MICHAEL	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PORTILLO CASANOVA ALICIA MARIA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PRADA ARDILA VICTOR HUGO	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RAMIREZ ANA ISABEL	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	RESTREPO HENAO ANA MARÍA	$369.600	$473.000	$15.500	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RESTREPO VARGAS SANDRA VIVIANA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RIOS ACEVEDO JOHN ANDERSON	$38.700	$49.500	$1.700	Ingreso el 26 de agosto de 2022
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RIVERA SÁNCHEZ STEFANY	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	RODAS CANO SANTIAGO	$369.600	$473.000	$15.500	
COORDINADORA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ROMAÑA CHAVERRA YRINA VANESA	$468.100	$599.200	$19.600	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ROMERO USUGA CLAUDIA ANDREA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RUA ESPINOSA DANILO ALBERTO	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RUA GOMEZ SANTIAGO	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RUIZ VALVUENA KATHERINE	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	SANCHEZ CAMPILLO OSCAR ANDREY	$85.100	$108.900	$3.600	Retiro 11 de Agosto de 2022
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	SIERRA IBARRA LUISA FERNANDA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	TOBON TEJADA KATERINE	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	USMA OQUENDO CRISTIAN CAMILO	$232.000	$296.900	$9.700	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	VALENCIA GARCIA CLAUDIA PATRICIA	$174.500	$223.400	$7.300	
COORDINACION COMPONENTES PSICOSOCIAL Y FAMILIAS	VARGAS HURTADO BEATRIZ ELENA	$468.100	$599.200	$19.600	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	VASQUEZ RIVERA DANIELA	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	YEPES MARULANDA SAMUEL	$283.300	$362.700	$11.900	Retiro el 23 de Agosto de 2022
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ZAPATA GARCIA YESSICA ANDREA	$77.400	$99.000	$3.300	Retiro el 10 de Agosto de 2022
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ZULETA TRUJILLO YESSICA FERNANDA	$232.000	$296.900	$9.700	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ZULUAGA ARCILA WALTER ADOLFO	$232.000	$296.900	$9.700	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ZULUAGA GAVIRIA SILVIA CRISTINA	$369.600	$473.000	$15.500	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ZULUAGA RIVERA ALEJANDRA	$361.500	$462.700	$14.300	Incapacidad enfermedad general 3 días

Durante el mes de agosto se presentaron las siguientes novedades en el talento humano requerido para la ejecución del contrato.

INGRESOS

NOMBRE	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO
BETANCUR RESTREPO MARIA DEL PILAR	PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	$ 2.956.106	27/08/2022
BUSTAMANTE VELEZ NATALIE	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	16/08/2022
CORDOBA MEJIA LINA MARCELA	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	1/08/2022
GRAJALES QUINTERO JUAN ESTEBAN	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	1/08/2022
LONGAS OQUENDO CRISTIAN ANDRES	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	16/08/2022
RIOS ACEVEDO JOHN ANDERSON	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	26/08/2022

EGRESOS

NOMBRE	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
SANCHEZ CAMPILLO OSCAR ANDREY	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	13/07/2022	11/08/2022
YEPES MARULANDA SAMUEL	PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	$ 2.956.106	16/06/2022	23/08/2022
ZAPATA GARCIA YESSICA ANDREA	FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	$ 1.855.538	6/07/2022	10/08/2022

Registro de los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal)
08/07/2022	Últimos seis (6) meses	Walter Alexander Puerta Zapata T.P 279949-T
08/08/2022	Últimos seis (6) meses	Walter Alexander Puerta Zapata T.P 279949-T
06/09/2022	Últimos seis (6) meses	Walter Alexander Puerta Zapata T.P 279949-T

- Al periodo correspondiente a este informe no se han adquirido o realizado marcación de bienes durante.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato:** en este periodo no se hicieron modificaciones al contrato.

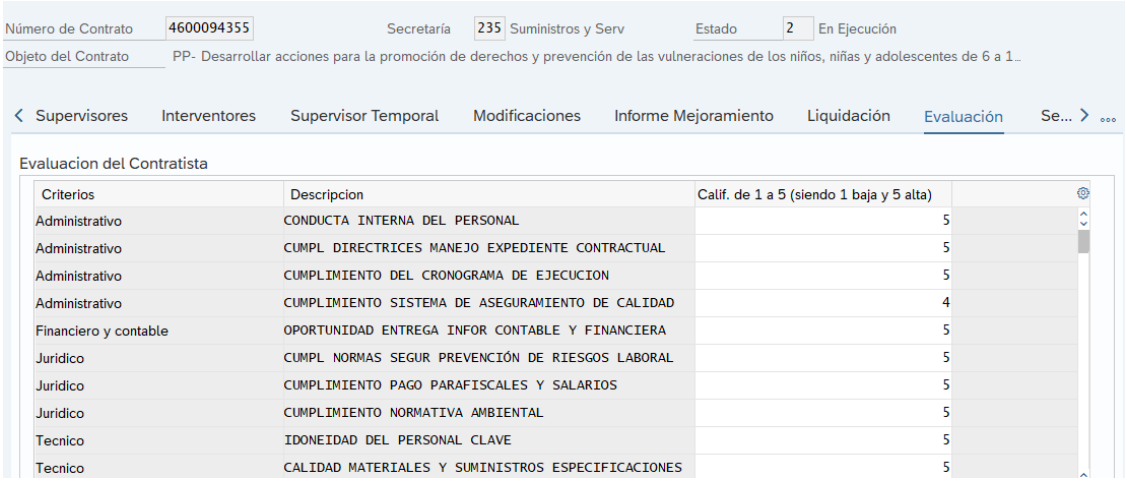
- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:** Durante el periodo no se presentó ninguna novedad.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:** A la fecha de presentación del presente informe no se han materializado riesgos ni se ha generado la necesidad de mitigación.

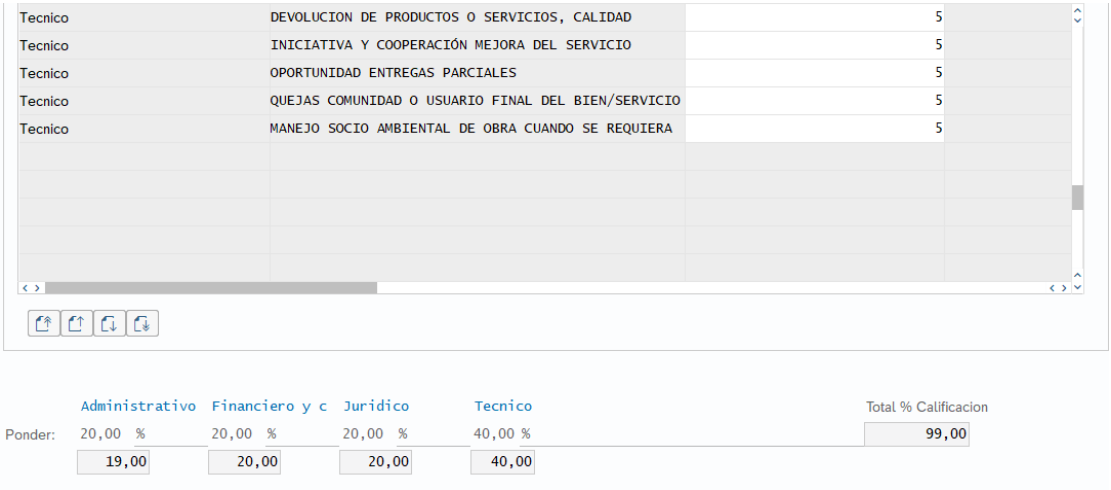
- A la fecha el contrato no tiene suscritos contratos de comodato.

- El contrato no fue auditado en este periodo, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Evaluación al contratista



Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5



Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	99,00
	19,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	**72200000**	**2320202009**	**200181**	**4000109209**	**9014521**	**4700054452**
110000122	**72200000**	**232020200904**	**220005**	**4000109209**	**9014521**	**4700054452**
110000122	**72200000**	**232020200916**	**220005**	**4000109209**	**9014521**	**4700054452**

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054452	FE461	09.09.2022	5000682220	218.039.955
4700054452	FE465	19.09.2022	5000681351	560.031.023

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094355	4700054452	203	Incl.Social y Flia	200181	PREVENCIÓN PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS MEDELLÍN	3.468.326.709	778.070.978	2.690.255.731
4600094355	4700054452	203	Incl.Social y Flia	220005	PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEDELLÍN	703.030.022	0	703.030.022

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 4.171.356.731
Adiciones	N.A.
Total valor del contrato más adiciones	$ 4.171.356.731
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 778.070.978
Pago autorizado del mes de Agosto	$ 612.715.156
Porcentaje de ejecución financiera	18,65%
Porcentaje de ejecución física	38.50%

OBLIGACIÓNES FINANCIERAS CONTRACTUALES	SI CUMPLE/ NO CUMPLE/CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
El contratista pagará a sus trabajadores y/o contratistas los valores detallados en el componente Recurso Humano del estudio de costos de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.	CUMPLE		El contratista entrega soportes de pago en los que se verifica el valor del pago
El contratista pagará a sus trabajadores y/o contratistas los honorarios y/o salarios de forma cumplida, y entregará la relación de los mismos. El contratista deberá garantizar el valor total del recurso humano, que será de $2.501.800.140 para la totalidad de la oferta.	CUMPLE		Soportes de pago
El contratista deberá garantizar el valor de implementos de animación sociocultural como mínimo de $21.000.000	CUMPLE PARCIALMENTE	El contratista en este mes inicia con la ejecución del contrato, proyectando las necesidades de compra	

El contratista deberá garantizar el valor total de Salidas pedagógicas como mínimo de $14.500.000	CUMPLE PARCIALMENTE	El contratista en este mes inicia con la ejecución del contrato, analizando los contextos para la planeación de las salidas pedagógicas.	
El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al contrato y entregar el informe que lo respalde.	SI CUMPLE		Informe mes de agosto
Asistirán a 1 reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento.	SI CUMPLE		Acta de las reuniones del 17 de agosto.
Es responsabilidad del operador entregar los debidos soportes que evidencien la ejecución de los productos.	SI CUMPLE		CD con las evidencias

Informe financiero del 1 al 31 de agosto de 2022.

COMPONENTE	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO TOTAL CONTRATO	ago-22	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL CONTRATO
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	Recurso humano encuentros vivenciales animación sociocultural	**210**	**Días contables**	$ 1.218.420.210	$ 169.312.596	$ 824.036.410	32,37%
	Encuentros vivenciales animación sociocultural	**9.932**	**Encuentros**	$ 175.499.881	$ 32.671.830	$ 110.580.301	36,99%
	Implementos de animación socio cultural	**1**	**Unidad**	$ 21.000.000	$ 5.624.177	$ 11.697.823	44,30%
	Entrega de alimentación (refrigerios almuerzos e hidratación) para los nna en los encuentros vivenciales	**203.120**	**Unidad**	$ 458.879.400	$ 69.613.788	$ 329.934.727	28,10%
SUBTOTAL				**$ 1.873.799.491**	**$ 277.222.391**	**$ 1.276.249.261**	**31,89%**
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	Recurso humano encuentros vivenciales psicosociales	**210**	**Días contables**	$ 500.990.070	$ 71.261.316	$ 325.397.169	35,05%
	Encuentros vivenciales psicosociales	**2.496**		$ 59.839.368	$ 13.065.830	$ 32.125.424	46,31%
SUBTOTAL				**$ 560.829.438**	**$ 84.327.146**	**$ 357.522.594**	**36,25%**
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	Recurso humano acompañamiento familiar	**210**	**Días contables**	$ 480.969.930	$ 67.696.333	$ 312.407.286	35,05%
	Visitas familiares	**1.820**	**Visitas**	$ 22.885.251	$ 4.526.640	$ 15.277.981	33,24%
	Entrega de alimentación (refrigerios e hidratación) para las familias	**2.110**	**Unidad**	$ 4.442.350	$ 1.032.840	$ 2.498.980	43,75%
SUBTOTAL				**$ 508.297.531**	**$ 73.255.813**	**$ 330.184.247**	**35,04%**
POR EL DERECHO AL SUEÑO (RECLUTAMIENTO)	Recurso humano por el derecho al sueño	**210**	**Días contables**	$ 301.419.930	$ 42.241.356	$ 195.516.157	35,13%

	Encuentros vivenciales por el derecho al sueño	**832**	**Encuentros**	$ 25.191.561	$ 4.390.310	$ 15.593.435	38,10%
	Entrega de alimentación(refrigerios) para los nna en los encuentros vivenciales por el derecho al sueño (reclutamiento)	**19.080**	**Unidad**	$ 43.216.200	$ 7.291.035	$ 28.337.415	34,43%
	Salidas Pedagógicas	**1**	**Unidad**	$ 14.500.000	$ 0	$ 14.500.000	0,00%
SUBTOTAL				**$ 384.327.691**	**$ 53.922.701**	**$ 253.947.007**	**33,92%**
SUBTOTAL COSTOS ANTES DE Indirectos AU/Honorarios				**$ 3.327.254.151**	**$ 488.728.051**	**$ 2.217.903.109**	**33,34%**
Indirectos AU/Honorarios				$ 178.087.640	$ 26.158.634	$ 118.710.839	33,34%
SUBTOTAL ANTES DE IVA				**$ 3.505.341.791**	**$ 514.886.685**	**$ 2.336.613.948**	**33,34%**
IVA				$ 666.014.940	$ 97.828.470	$ 443.956.650	33,34%
TOTAL CONTRATO				**$ 4.171.356.731**	**$ 612.715.156**	**$ 2.780.570.597**	**33,34%**

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- A la fecha no se ha efectuado el debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción

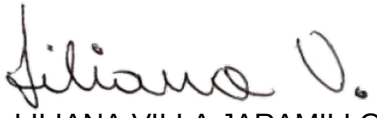
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes N/A

- Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	3358719–5	Calidad	01/06/2022	01/05/2023	14/06/2022	$417.135.673,00
		Cumplimiento	01/06/2022	01/05/2023	14/06/2022	$417.135.673,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/06/2022	31/12/2025	14/06/2022	208.567.837,00
Suramericana	0840465–5	Responsabilidad Civil Extracontractual	01/06/2022	31/12/2022	14/06/2022	500.000.000,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $612.715.156.

Atentamente,



LILIANA VILLA JARAMILLO
Supervisora (suplente)



FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA
Apoyo Administrativo

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia